

30 DE MARZO, 2017



PRIMERAS PLANAS



Cae Fiscal de Nayarit por narco... en ¡EU!



No hay que dar por muerto al PRI: Fox



Suspenden al juez que dio amparo a uno de *Los Porkys*



Ganancias récord, por dólar caro



Suspenden e indagan a juez del caso *Porkys*



Detiene a EU el fiscal de Nayarit por narco



Entrega Banxico remanentes por 321 mil mdp



Apuntala al peso el remate de Banxico



Banxico entregó 1.5% del PIB en remanentes



Mal arranque de alternancia en 6 estados: suben plagios, robos...



“El más sorprendido soy yo”: R. Sandoval



Dejar cálculos políticos y aprobar la ley, pide Osorio



¡Grave!



Detiene EU a fiscal de Nayarit por narco



El ‘Brexit’ arranca con un duro choque entre Londres y la UE

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Ibero presente en Congreso sobre Educación Normalista

Puebla, Puebla.- (...) Este Congreso fue organizado por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, de la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal. Durante el encuentro solo intervinieron la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** y la Ibero Puebla. ([Diario puntual.com](#))

UNAM anuncia becas (Esto, p. 38)

Estudiantes de la UAM demandan se entreguen todos los apoyos solicitados (La Jornada, p. 41)

Creció exponencialmente presencia de UAEM en el mundo (Milenio, p. 3-Campus)

Recibe rector de UCOL a estudiante que asistirá a Alemania (Milenio, p. 13-Campus)

Reasignan becas CONACYT para estudiantes de posgrados de calidad (Milenio, p. 16)

Se suma la UJAT en apoyo al programa puentes (Milenio, p. 14-Campus)

UASLP y el IMPI inician colaboración (Milenio, p. 15-Campus)

Fortalece UdeG lazos con instituciones de China (Milenio, p. 16-Campus)

México y EU deben reforzar lazos de cooperación académica: Napolitano (La Jornada, p. 18)

Alistan, pese a riesgo, visita de *dreamers* (Reforma, p. 9)

Ponen en marcha programa para *dreamers* (Milenio, p. 7-Campus)

SEP

Fortalecerán alianzas la SEP y universidades de California (El Sol de México, p. 10)

SECTOR EDUCATIVO

Colaborará la AMC en programas de actualización de futuros docentes (La Jornada, p. 39)

Denuncia acoso y omisión escolar (Excelsior, p. 2-Comunidad)

Alerta por grietas en jardín de niños (Excelsior, p. 2-Comunidad)

CONEVAL: Algo más que exámenes (Milenio, p. 11-Campus)

Eruviel Ávila: hoy estudian 662,000 niños que antes no iban a la escuela; el Edomex ha logrado importantes avances en educación (La Prensa, p. 9)

Lección de vida (Reforma, p. 1-Ciudad)

Muere maestra de NL baleada por alumno (Reforma, p. PP y 12)

Más de mil los alumnos intoxicados en Chapingo (El Sol de México, p. 7-Ciudad)

Paran labores 52 planteles del Cecytez (El Sol de México, p. 4-República)

NORMALES

Exhiben a normalistas tras robar mercancías (La Razón, p. 9)

SNTE /CNTE

El SNTE y el gobierno de Puebla suscriben acuerdo para crear el IPMP (La Jornada, p. 14)
Ratifican formal prisión a ex secretario general de la Sección 22 de la CNTE. (El Sol de México, p. 5)
Presenta la CNTE balance "autocrítico" (La Jornada, p. 41)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	UNIVERSITARIOS	WWW.DIARIOPUNTUAL.COM

Ibero presente en Congreso sobre Educación Normalista

Puebla, Pue. Ante el actual escenario de transición que viven las Escuelas Normales del país y la exigencia de fortalecer su función académica, la Universidad Iberoamericana Puebla a través de José Guadalupe Sánchez Aviña, coordinador de Maestrías para Formación de Profesores, participó en el Primer Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal, en Mérida, Yucatán.

Este Congreso fue organizado por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, de la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal. Durante el encuentro solo intervinieron la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** y la Ibero Puebla.

El académico de la Ibero Puebla impartió el taller "Construcción del objeto de investigación", trabajo que la universidad realiza en pro de fortalecer la educación normalista nacional, la cual a través del impulso de la investigación busca fortalecer sus cuerpos académicos.

De igual manera, durante este Congreso Nacional presentó su libro "El proceso de investigación en Ciencias Sociales", el cual está fincado sobre dos aspectos considerados como centrales: la generación de conocimiento sobre algún objeto o situación que potencie la posibilidad de su transformación, y la investigación como ese proceso de generación de conocimiento.

Sánchez Aviña comentó que este texto está escrito desde la mirada de un docente universitario ocupado de la didáctica de la investigación, al tiempo que presenta un recorrido integral del proceso de investigación partiendo desde el diseño del proyecto de investigación, pasando por la construcción del referente teórico y el trabajo de campo.

El Congreso tuvo como objetivos el fomentar la investigación en las escuelas normales, así como promover la participación de los estudiantes en proyectos de ésta índole, socializar los conocimientos generados por las escuelas normalistas, y generar un espacio recurrente para el intercambio de experiencias de investigación.

Finalmente, durante el desarrollo de este espacio de estudio, los asistentes pudieron profundizar en las implicaciones de los resultados de la investigación en la práctica educativa y la actividad académica, en la generación y consolidación de redes de investigación entre escuelas normales e instituciones interesadas en la formación docente.

<https://www.diariopuntual.com/universitarios/2017/03/29/49329>

ESTO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	1	38

PARA LOS ALUMNOS DEPORTISTAS**UNAM anuncia becas**

EN un acto sin precedentes en el Deporte Universitario, la Universidad Nacional Autónoma de México crea el "Programa de Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM", el cual reconocerá el rendimiento académico y deportivo de los estudiantes universitarios, quienes la representan y ponen en alto al defender sus colores azul y oro.

"Es un hecho histórico de este rectorado, pues por primera vez la UNAM destinará recursos en forma directa y general para apoyar a nuestros atletas universitarios que representan a la institución en competencias deportivas y que además son buenos estudiantes", destacó el titular de la Dirección General del Deporte Universitario, Alejandro Fernández Varela Jiménez.

"Este programa de becas nos pone a la altura de otras universidades del país, públicas y privadas, donde se estimula el esfuerzo de los atletas estudiantes. Será un parteaguas en el desarrollo de nuestro deporte universitario", añadió.

Dicha iniciativa pretende generar un mayor compromiso, tanto deportivo como académico, de parte de los alumnos. Por ejemplo, la Universidad Nacional, principal competencia estudiantil del país, tiene como requisito que el atleta demuestre su avance académico para poder participar y con este estímulo se propiciará dicho avance, pues al no tenerlo, no competirían y perderían la beca.

Además, este programa también va a ser fundamental para aquellos estudiantes que se encuentran en el bachillerato, pues el requisito del avance y promedio académico puede ayudarles a ingresar a la licenciatura de su elección para que así puedan continuar sus estudios y carrera deportiva en la UNAM.

También, este beneficio económico dará acceso a los estudiantes a tener otras opciones de transporte, que representan tiempo de entrenamiento, descanso y estudio; un recurso que puede ser usado para adquirir implementos deportivos, como ropa, calzado y accesorios especializados de su disciplina, que mejoren su

rendimiento; se pueden utilizar para obtener una mejor nutrición, fundamental en su desarrollo deportivo y académico.

"Los deportistas de equipos representativos son de tiempo completo para la Universidad, estudian en la mañana y entrenan por la tarde, o viceversa, y llegan a su casa hasta la noche y esta beca les puede ayudar para un alimento, un apoyo didáctico para la escuela, transporte, o cualquier otro beneficio que el alumno considere", expresó por su parte Maximiliano Aguilar Álvarez, director de Deporte Representativo de la DGDU.

Además de este nuevo estímulo, la UNAM, a través de la DGDU, le brinda a sus alumnos-atletas un programa de entrenamiento, el costo de inscripción a eventos, como Campeonatos, Olimpiada y Universiada Nacionales; también les apoya con membresías que se pagan a las Federaciones de su deporte, que garantiza su afiliación; les otorga uniformes, tanto de entrenamiento como de competencia y de viaje, para que representen dignamente a esta Casa de Estudios y, lo más importante, acompañamiento académico para que no descuiden sus estudios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Estudiantes de la UAM demandan se entreguen todos los apoyos solicitados

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Estudiantes de posgrado de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) demandaron ayer al Colegio Académico de la institución que intervenga para pedir al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que otorgue 100 por ciento de las becas solicitadas por los alumnos inscritos en maestrías y doctorados del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Al cierre de esta edición, el Colegio —en el que están representados alumnos, profesores y trabajadores— discutía los detalles de la postura institucional respecto de la problemática y posibles medidas para responder y respaldar a los alumnos.

Las autoridades de la UAM explicaron que están en marcha negociaciones con funcionarios del Conacyt con el fin de buscar que se otorguen becas suficientes para los estudiantes de maestrías y doctorados aceptados en el PNPC.

El rector de la UAM, Salvador Vega y León, explicó al Colegio que esperan que pronto concluyan las negociaciones de manera favorable para los estudiantes y los posgrados de la institución, donde el Conacyt no asignó apoyos a todos los alumnos.

Vega se comprometió a informar a los estudiantes de todos los avances en las negociaciones. Los alumnos insistieron en que las autoridades universitarias exijan al Conacyt el otorgamiento del 100 por ciento de las becas.

También habló de las gestiones que hace la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) con el Conacyt respecto al otorgamiento de becas. Como informó este diario, la semana pasada el Consejo Nacional de la asociación —en el que hay rectores de instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional (IPN)— sostuvo una reunión con funcionarios del Conacyt, en la que se dijo que en mayo se espera que hayan sido atendidas las inconformidades que se han registrado con la asignación de becas.

En el IPN, la Asamblea General difundió ayer un pronunciamiento dirigido al director general de esa casa de estudios, Enrique Fernández Fassnacht. En el texto, los estudiantes politécnicos se manifestaron en contra del recorte presupuestal al sector de ciencia y tecnología.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	1	3

2013-2017

Creció exponencialmente presencia de UAEM en el mundo

Bajo la administración del rector Jorge Olvera García, la institución mexiquense ha alcanzado nuevos indicadores

REDACCIÓN CAMPUS

■ Durante la administración 2013-2017 de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), encabezada por el rector Jorge Olvera García, 84.1 por ciento más alumnos de esta casa de estudios realizaron estancias académicas en el extranjero y 93.4 por ciento más extranjeros hizo lo propio en la institución mexiquense.

Así, mientras que en 2013 mil 397 alumnos de la UAEM realizaron estudios en otros países, el año pasado el número de estudiantes de la Autónoma mexiquense en el extranjero fue de 724, sumando durante los cuatro años de esta

gestión, un total de dos mil 609 jóvenes.

En tanto, en 2013 un total de 105 alumnos extranjeros realizaron estudios en la Máxima Casa de Estudios mexiquense, mientras que para 2016 sumaron 176, para acumular un gran total de 563 durante los cuatro años de la Administración 2013-2017.

Cabe destacar que con la finalidad de potenciar la presencia de la Universidad Autónoma del Estado de México en el ámbito internacional, al inicio de su gestión, Jorge Olvera García, decretó la creación de la Secretaría de Cooperación Internacional.

Lo anterior resultó en que sólo en 2016, en una dinámica que involucra a 187 instituciones educativas de 34



La creación de la Secretaría de Cooperación Internacional es una de las medidas para potenciar a la universidad en el mundo

países, y como parte de su formación integral, 724 alumnos de la UAEM viajaron al extranjero: 377 por movilidad, 31 para realizar prácticas profesionales, 10 a colaborar en proyectos de investigación y 306 para participar en estancias cortas; además, 76 profesores llevaron a cabo actividades académicas fuera de México.

De igual manera, se reafirmaron lazos de cooperación, mediante acuerdos, convenios y memorandos, con instituciones de Alemania, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, Italia, Polonia, Lituania y Rusia.

Destacan la firma del Convenio para Cotutela de Doctorado con la Universidad de Murcia, España, para el área de Veterinaria; el Convenio General de Colaboración con la Universidad Tecnológica de Kuanas, primer instrumento firmado con la República de Lituania, y el Memorando de Entendimiento con la Universidad de Southampton, Inglaterra, que formaliza una relación de trabajo de años. ☺



EN LOS ÚLTIMOS años, aumentó el número de alumnos de intercambio que visitan y salen de la casa de estudios

Representarán a México en Fórmula SAE Michigan 2017

» Estudiantes de las facultades de Ingeniería, Arquitectura y Diseño y Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México, quienes integran el UAEMéx Racing Team, representarán a México en la competencia internacional Fórmula SAE Michigan 2017, que del 10 al 13 de mayo se llevará a cabo en Brooklyn, Michigan, Estados Unidos.

Luis Armando Gómez Solís, alumno de la Facultad de Ingeniería y capitán del equipo, explicó que esta competencia, convocada por la Sociedad de Ingenieros Automotrices (SAE, por sus siglas en inglés), está

enfocada en el diseño automotriz internacional; privilegia el diseño, la manufactura y las pruebas dinámicas de los vehículos estilo mini fórmula, construidos por los alumnos inscritos.

En esta ocasión, puntualizó, el equipo, integrado por estudiantes de las carreras de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Sistemas Energéticos Sustentables, Negocios Internacionales y Diseño Industrial, competirá con alrededor de 120 representativos, principalmente de Estados Unidos.

"Somos el único equipo mexicano y también competiremos con conjuntos de Canadá, Alemania, Corea, Japón, Austria, Polonia y Venezuela, con el



Los integrantes del UAEMéx Racing Team competirán en Brooklyn.

objetivo de obtener primeros lugares y mejorar nuestro posicionamiento en el ranking internacional".

Detalló que enfrentarán dos tipos de pruebas: las estáticas, es decir, la presentación del vehículo, así como su diseño, costos y manufactura, y las dinámicas, que comprenden la

revisión de la alineación, frenado, suspensión, calidad del vehículo y un recorrido de 20 kilómetros.

UAEMéx Racing Team, indicó, contendrá con UMX-217, un vehículo de combustión interna, con motor de 450 centímetros cúbicos y un peso de 210 kilos, con

una excelente integración entre la carrocería y el chasis, lo que mejora considerablemente su desempeño.

En este contexto, Luis Armando Gómez Solís destacó el apoyo del rector de la UAEM, Jorge Olvera García, así como de la Fundación UAEMéx para poder asistir a Fórmula SAE Michigan 2017.

Cabe destacar que este equipo universitario se fundó en 2005 con alumnos de la Facultad de Ingeniería y en 2006 debutó en la competencia internacional Fórmula SAE Fontana, Estados Unidos; desde entonces, ha participado en siete de esta competencias, en las que ha obtenido varios primeros lugares, y luego de 2012 estudiantes de otras facultades se unieron al conjunto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	1	13

Encuentro con premios Nobel

RECIBE RECTOR DE UCOL A ESTUDIANTE QUE ASISTIRÁ A ALEMANIA

■ El pasado fin de semana, el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, recibió Vanessa Arteaga Sánchez, estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas de esta casa de estudios, quien asistirá al Encuentro con los Premios Nobel de Química en Lindau, Alemania, del 25 al 30 de junio de este año.

En su despacho, el rector la felicitó y le dijo que “es un orgullo para nosotros que hayas sido seleccionada para participar con todas esas personalidades; esto es algo, además, que no se da todos los días”.

Tanto la joven como la directora de la Facultad de Ciencias Químicas, Ana Lilia Peraza, agradecieron el apoyo de la Universidad y sobre todo del rector, de Alfredo Aranda Fernández, coordinador general de Investigación Científica “por estar al pendiente todo el tiempo” y de Genoveva Ama-

dor Fierros, directora general de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica.

Este logro, finalizó el rector, “es una labor de conjunto, en la que cada quien hace lo que le corresponde”. Le deseó éxito, le pidió aprovechar al máximo esta oportunidad, y concluyó diciendo que “seguiremos apoyando a los estudiantes que destacan”.vv

Alfredo Aranda, presente en la visita, añadió que gracias al profesor-investigador Igor Potosin, del Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas (CUIB), con quien Vanessa Arteaga ha colaborado, esta joven podrá extender su visita un par de semanas más para trabajar con la doctora Petra Dietrich, de la Universidad de Erlangen-Núremberg, en temas como la electrofisiología de plantas.

En la reunión también estuvo Eduardo Monroy, coordinador general de Docencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	1	16

Reasignan becas Conacyt para estudiantes de posgrados de calidad

La Universidad de Guadalajara (UdeG) ha efectuado gestiones ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y realizado diversas acciones, a fin de apoyar a los estudiantes que ingresaron a alguno de sus posgrados reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y que quedaron fuera de las becas que otorga este organismo para este ciclo escolar.

La institución tomó medidas debido a que por un cambio en la asignación de becas de la última

convocatoria de Conacyt (basado en las becas asignadas en 2016), en esta ocasión no se cubrió a la totalidad de alumnos del país y de esta Casa de Estudio que se postularon y que se dedican de tiempo completo al posgrado.

Asimismo, el 15 de marzo, el rector general Tonatiuh Bravo Padilla recibió a estudiantes afectados y se comprometió a apoyarlos.

La UdeG, a través de las coordinaciones General Académica y de Investigación y Posgrado, llevaron a cabo reuniones con los coordinadores de posgrado de cada centro universitario para

detectar el impacto específico en la Universidad y se realizó el diagnóstico institucional.

Se detectó que se recibieron 312 becas y se impactó a 231 estudiantes. La institución educativa, que tiene 151 posgrados PNPC —la cifra más alta en el país—, inició un proceso de gestión con el Conacyt.

Como parte del Comité Directivo del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (Comepo) se asistió a la reunión con la titular de la Dirección Adjunta de Posgrado y Becas de Conacyt.

En el Comité de Posgrados Interinstitucionales de la Región Centro

Occidente se sumó al posicionamiento que se le presentó a Conacyt, resaltando los impactos negativos de esta medida sobre los posgrados reconocidos por su calidad, en los que se forman recursos humanos especializados y se realiza investigación básica y aplicada.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) participó en la generación del diagnóstico nacional y el posicionamiento de la asociación en el tema.

Se realizó también una reunión de trabajo en Ciudad de México para gestionar los acuerdos específicos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	1	14

Apoyan a migrantes repatriados

SE SUMA LA UJAT EN APOYO AL PROGRAMA PUENTES

■ El rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), José Manuel Piña Gutiérrez, asistió el 23 de marzo a la presentación del Programa Universitario Emergente Nacional para la Terminación de Estudios Superiores (Puentes) que impulsa la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Relaciones Exteriores como una medida para reforzar acciones educativas en apoyo a migrantes repatriados.

Al dar a conocer esta iniciativa que también es apoyada por el Tecnológico Nacional de México y la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, el secretario general ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda precisó que se trata de una estrategia de carácter extraordinario y temporal, para atender a los jóvenes mexicanos repatriados con el

propósito de facilitar su ingreso y permitirles que concluyan sus estudios en instituciones de educación superior mexicanas de calidad.

En presencia del titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, el subsecretario de Educación Superior, Salvador Jara Guerrero; el presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República, Juan Carlos Romero Hicks, así como rectores y diversas personalidades del ámbito educativo federal, Valls Esponda manifestó a nombre de los integrantes de este organismo el respaldo a este programa con el que se revalidarán estudios a jóvenes que se encuentran inscritos en universidades de los Estados Unidos y hayan acreditado los primeros semestres a nivel licenciatura.

EL PROGRAMA

es impulsado por la ANUIES en coordinación con la SEP

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	1	15

Protegen propiedad industrial UASLP Y EL IMPI INICIAN COLABORACIÓN

■ La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, representados por el rector Manuel Fermín Villar Rubio, y el titular de la Oficina Regional Bajío del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Alejandro Raúl Salas Domínguez, garantizaron a través de una firma de convenio la protección y registro del trabajo de investigación que se genera en la institución.

La finalidad de la firma es intercambiar, sobre todo de parte del IMPI, actividades del sistema de propiedad industrial, ofertando a los alumnos, académicos e investigadores, talleres y conferencias de redacción de patentes, búsquedas técnicas, búsquedas en el registro de marcas, llenado de solicitudes en el tema de marcas, contestaciones en exámenes de fondo cuando se registran las patentes, una serie de actividades que dejará beneficio a la Universidad.

El rector de la UASLP, Manuel Fermín Villar Rubio, refrendó ante los representantes del IMPI y público en general que la universidad tiene una gran fortaleza en su gente, sobretodo en la parte de investigación, “nuestros investigadores son generadores del mejor conocimiento que se da en el país, de 828 profesores de tiempo completo, 469 están en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt, lo que nos caracteriza como la universidad del país con alto porcentaje de profesores en este sistema”.

Y añadió que la Web of Science, ratifica a la UASLP como una de las universidades de Latinoamérica donde su producción es de las más citadas por investigadores. “La firma del convenio garantiza que el producto de investigación pueda ayudarnos a transmitir la generación del conocimiento e investigación a la sociedad”.

El Instituto
ofrecerá a la
universidad
capacitación
en materia
de patentes
y marcas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	1	16

Pekín

Fortalece UdeG lazos con instituciones de China

Durante cumbre de rectores de ambos países realizaron acuerdo con la Universidad de Estudios Internacionales de Shangái

■ La Universidad de Guadalajara (UdeG) firmó un convenio de colaboración académica con la Universidad de Estudios Internacionales de Shangái (SISU, por su sigla en inglés), a partir del cual se generarán acciones conjuntas en los ámbitos académico, científico y cultural, para enriquecer las funciones educativas que desempeñan ambas instituciones.

La firma de este convenio ocurrió este lunes en el marco de la Segunda Cumbre de Rectores México-China, realizados los días 27 y 28 de marzo, en Pekín; fue signado por el rector general de la UdeG, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla y por el profesor Yang Li, vicerrector de la SISU.

El documento establece que podrán implementar acciones de

cooperación en áreas como el intercambio de estudiantes y de personal académico, en el desarrollo de proyectos de investigación, el diseño y organización de cursos, conferencias, simposios, diplomados, programas de formación y actualización, entre otros. Así como el Intercambio de publicaciones y otros materiales de interés común.

También se establece que de este convenio general, surgirán otros más específicos en los que se precisarán a detalle las actividades a desarrollar, la responsabilidad de cada una de las partes, el presupuesto para cada actividad, la definición de fuentes de financiamiento, el personal involucrado, instalaciones y equipo a utilizar, además de un calendario de trabajo.

La delegación mexicana estuvo encabezada por el Secretario Ejecu-

➤ **Impulsarán áreas como el intercambio estudiantil y académico, investigación e idiomas**

tivo de ANUIES, Jaime Valls Esponda y la integran el rector general de la UdeG, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla y sus homólogos de otras universidades, así como funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal

“Durante esta Cumbre de Rectores México-China, el objetivo es fortalecer los lazos con universidades chinas. Ya contamos con relaciones, pero queremos profundizarlas. Tene-

mos dos convenios para firmar, uno con la Cámara de Comercio México-China y la Universidad internacional de Shangái”, señaló el doctor Carlos Iván Moreno Arellano, coordinador general de Cooperación e Internacionalización de la UdeG.

Explicó que el interés de esta Casa de Estudio está en el rubro de Innovación y Tecnología, así como el de idiomas, para que estudiantes chinos vengan a la UdeG a tener estancias y enseñar el chino-mandarín.

Entre las actividades de la Segunda Cumbre de Rectores México-China tuvo lugar una sesión plenaria, y paneles sobre colaboración científica, movilidad estudiantil, y cooperación cultural. La delegación mexicana además visitó a la Universidad de Pekín y el Centro de Lengua y Cultura en la capital de esa nación. 🇨🇳

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	POLÍTICA	18

México y EU deben reforzar lazos de cooperación académica: Napolitano

EMIR OLIVARES ALONSO

México y Estados Unidos deben reforzar sus lazos de cooperación académica, de movilidad estudiantil y de investigación, aseveró la presidenta de la Universidad de California (UC), Janet Napolitano. A lo que el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, agregó que por más muros que se construyan en la frontera entre ambos países, la migración y la colaboración continuarán.

Ayer, los directivos universitarios cerraron los trabajos del Foro Binacional de Salud 2017, organizado por ambas casas de estudios y que se realizó en la Casa de la UC en México. En ese contexto, Napolitano subrayó la necesidad de ayudar a los jóvenes que viven en aquel país y que son hijos de mexicanos y latinos a convertirse en los líderes que el futuro necesita.

La ex secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos durante el gobierno de Barak Obama destacó que debido a la proximidad entre California –la entidad estadounidense con más mexicanos– y México se necesita tener lazos más cercanos de cooperación académica e investigación, de movilidad estudiantil y hasta iniciativas de políticas públicas.

“Debemos redoblar nuestros esfuerzos para mejorar la movilidad académica, para poder lograr otra serie de oportunidades en investigación, desarrollo y estudio en ambos lados de la frontera.”

En su turno, el rector Graue aseveró que la movilidad estudiantil entre ambas instituciones ha aumentado 34 por ciento en los pasados cuatro años.

Durante los trabajos del foro los ponentes señalaron que en 2015, la población estadounidense era de poco más de 321 millones de personas, y de ese total, 56.5 millones eran de origen latino (17.6 por ciento) y de ellos, 36.9 millones eran mexicanos, quienes viven principalmente en California, 28.2 por ciento; Texas, 20.7 por ciento y Florida 4.3 por ciento.

Se informó que cuatro de cada 10 mexicanos que residen en territorio estadounidense no cuentan con atención médica regular y que 70 por ciento de los de 18 años o más tienen sobrepeso.

Por la noche, la Secretaría de Educación Pública dio a conocer que su titular, Aurelio Nuño Mayer, se reunió con Janet Napolitano con el objetivo de fortalecer la alianza estratégica que existe entre la dependencia y la red de universidades públicas de investigación en el estado de California.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	NACIONAL	9

Alistan, pese a riesgo, visita de dreamers

SILVIA GARDUÑO

Un grupo de entre 50 y 100 dreamers prevé visitar el país en agosto como parte de un programa académico que impulsan la Universidad de California y El Colegio de la Frontera Norte (Colef).

Ésta sería la primera visita a México desde que Donald Trump asumió la Presidencia de Estados Unidos y estableció medidas restrictivas en materia migratoria.

Armando Vázquez Ramos, presidente del Centro de Estudios California-México (CMSC) y pionero en gestionar las visitas de dreamers al país, afirmó que el programa no busca desafiar a Trump, pero sí al miedo.

“Estamos desafiando el miedo, a la noción de que hay riesgo. El riesgo siempre ha existido, lo hemos ya tomado en cinco ocasiones (que han traído dreamers al país), sin perder a uno. No le estamos apostando a una aventura descabellada, está calculada la seguridad de regresarlos”, sostuvo.

“Si Trump hace berrinche y elimina DACA, pues cancelamos, no vamos a llevar a estos jóvenes al matadero”.

Vázquez Ramos se reunió esta semana con el Subsecretario para América del Norte, Carlos Sada, quien hace

algunas semanas pidió a los dreamers no visitar el país, ante el riesgo de que no se les permita el reingreso.

“Nos dio un aval total. Nos dijo: ‘sé que tú eres el primero que comenzó esto, tenemos la confianza de que lo vas a hacer bien’”, mencionó.

Este viernes cierra la convocatoria para que los jóvenes mexicanos que radican en EU desde su infancia participen en el programa académico, que se llevará a cabo en las instalaciones del Colef en Tijuana, pero que también les permitirá visitar sus comunidades de origen.

Para que ingresen sin problemas, el CMSC tramitará sus permisos ante las autoridades migratorias estadounidenses; los jóvenes llegarán a Tijuana de manera individual.

El día 21 de agosto, todos regresarán, vía terrestre, en un autobús hasta San Diego.

Por otra parte, además de traer dreamers al país durante el verano, el CMSC busca apoyo económico del Instituto Nacional Electoral (INE) para impulsar un programa de empadronamiento de jóvenes estudiantes y sus familias, a fin de promover el derecho al voto desde el extranjero y tener una forma identificación válida de México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	1	7

ANUIES PONEN EN MARCHA PROGRAMA PARA *DREAMERS*

■ En la presentación del Programa Emergente Nacional para la Terminación de Estudios Superiores (Puentes), el secretario general ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, dijo que el programa es una estrategia de carácter extraordinario y temporal para atender a los jóvenes estudiantes mexicanos repatriados, conocidos como *dreamers*, con el propósito de facilitar su ingreso, y permitirles que concluyan sus estudios en instituciones de educación superior mexicanas de calidad.

Añadió que funciona como un instrumento de enlace entre los jóvenes repatriados que desean continuar sus estudios y las instituciones de educación superior, públicas y particulares, que gozan de mayor reconocimiento social.

En la sede de la ANUIES, ante rectores, legisladores y representantes de las cámaras de Diputados y de Senadores, así como de la Secretaría de Relaciones Exteriores, explicó, se dispone de un portal en internet que permite al solicitante encontrar en un solo sitio la oferta educativa más amplia del país, y establecer de inmediato comunicación con el responsable de Puentes en la institución de su elección. Como resultado, se contará con una base de datos consolidada nacional que nos permita identificar a estos jóvenes, saber cuántos son, de dónde provienen, dar seguimiento y evaluar los resultados obtenidos.

El Programa Puentes, subrayó, atenderá a los jóvenes repatriados con estudios truncos que buscan concluir sus estudios en México; es decir, ellos no compiten con los estudiantes de nuevo ingreso que radican en nuestro país.

Señaló que con la participación de las instituciones asociadas a la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FimpesS), se dispondrá de mayor capacidad y diversidad de opciones para atender a esos jóvenes en situación de riesgo, a través de más de dos mil programas educativos en las 32 entidades federativas.

El sistema educativo superior cuenta con espacios suficientes para atender a los estudiantes con riesgo potencial de ser repatriados de Estados Unidos, aseguró el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, quien precisó que tendrían cabida, inclusive, si regresaran más de los que han llegado en años anteriores.

Nuño Mayer reconoció ése programa, y explicó que se estima que están en potencial riesgo de repatriación 100 mil estudiantes, y así también habría capacidad de atención, pero se tendría el reto de informar en dónde están los espacios y las carreras que se imparten. Dijo que iniciativas como ésta ayudan a abrir los espacios educativos de manera ordenada en universidades e instituciones públicas y privadas, y precisó que el año pasado regresaron a México unos 20 mil estudiantes que no habían concluido sus estudios universitarios.

En la presentación del Programa también estuvieron presentes el senador Juan Carlos Romero Hicks, Presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República; el subsecretario de la SEP, Salvador Jara Guerrero, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Grague Wiechers; el director general del Instituto Politécnico Nacional, Enrique Fernández Fassnacht, así como rectores, directores y representantes de las IES.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	PRIMERA	10

Fortalecerán alianzas la SEP y universidades de California

POR JOSÉ LUNA

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, y la presidenta de la Universidad de California (UC), Janet Napolitano, acordaron fortalecer la alianza estratégica que existe entre la SEP y la red de universidades públicas de investigación del Estado de California para impulsar la competitividad de la región.

En reunión privada desarrollada en el Club de Industriales, coincidieron en que a través de la educación se construyen puentes y no muros, y por ello se reiteró el compromiso y la voluntad de seguir fortaleciendo la cooperación en beneficio mutuo y de la región.

Del Foro Binacional de Salud 2017 orga-

nizado por la UNAM y la Universidad de California (UC), la SEP indicó que se resaltaron el capital agregado de estudiantes y docentes que transitan entre el sistema educativo de México y California, al ser considerados bilingües, biculturales y binacionales.

Asimismo, convinieron en que explorarán mecanismos para que maestros mexicanos perfeccionen en la UC la enseñanza inglés como segunda lengua, y continuar su formación en México a través de cursos en línea.

Analizaron también las opciones educativas que ofrece la UC para dotar a docentes mexicanos de habilidades pedagógicas que les permitan enseñar y fomentar el pensamiento crítico y las capacidades analíticas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Colaborará la AMC en programas de actualización de futuros docentes

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Pública (SEP) firmó un convenio de colaboración con la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) para fortalecer y actualizar los conocimientos de los normalistas, principalmente los de secundaria, en matemáticas, física, química, biología y geografía.

En la Unidad de Seminarios de la AMC, firmaron el acuerdo el presidente de ese organismo, Jaime Urrutia Fucugauchi, y el subsecretario de Educación Superior de la SEP, Salvador Jara Guerrero, quienes estuvieron acompañados del coordinador general del programa La ciencia en tu escuela, Carlos Bosch Giral, y el titular de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, Mario Chávez Campos.

Jara Guerrero indicó que con el nuevo modelo educativo se fortalecerá la capacitación y actualización desde la escuela normal. "Queremos organizar conferencias con científicos e integrar grupos de discusión con los maestros".

Informó que un diagnóstico de la formación en educación superior y las normales realizado con el Consejo Nacional de la Productividad destaca la importancia de fortalecer el tema sicosocial.

El convenio beneficiará a los estudiantes de la licenciatura en educación secundaria, en la que están inscritos los alumnos de las 32 escuelas normales superiores del país, con una matrícula de casi 5 mil alumnos.

Urrutia Fucugauchi indicó que ya se tiene una estrecha relación con la SEP mediante el programa La ciencia en tu escuela, que se implementó en 2007, y por medio del cual se ha capacitado a miles de maestros, incluso de escuelas privadas.

Indicó que será un reto mayúsculo fortalecer la capacitación en esas materias, pues se habla de que por lo menos 30 millones de estudiantes recibirán clases de los maestros que egresarán de las normales.

Destacó el apoyo de la SEP en programas como las olimpiadas el conocimiento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	COMUNIDAD	2

SEP COYOACÁN

Denuncia acoso y omisión escolar

Acusa madre de familia a maestro de incomodar a su hija con piropos

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gtmm.com.mx

Personal especializado de la SEP visitará hoy la secundaria del Instituto Latino de México para iniciar la investigación por una queja de acoso escolar a una alumna de segundo grado.

La denuncia fue presentada a través del buzón escolar que la SEP dispuso para estos casos. La señora Laura Moreno, madre de la víctima, elaboró el texto debido a que su hija de 14 años le ha comentado que un maestro de Formación Cívica y Ética e Historia la acosa con comentarios que hacen alusiones a su físico.

En entrevista con **Excelsior**, la madre de familia detalló que el profesor "le dice: ¡Qué bonita se ve hoy!, ¡se ve muy guapa!, ¡qué bien se le ve ese brillo labial!", los cuales intimidan a la menor.

Ante ello, la señora buscó al director de esta secundaria de la delegación Coyoacán, quien rechazó que se trate de acoso escolar, respondiéndole que hablará con el profesor y le dará una respuesta.

La contestación del director la dejó inconforme y escribió una carta dirigida al administrador federal de los Servicios Educativos de la Ciudad de México, Luis Ignacio Sánchez, a fin de obtener ayuda de la SEP para que intervenga en este caso, además de que la orienten y le den apoyo sobre la situación que padece su hija.

Después de revisar los detalles de la queja, el funcionario informó ayer que acudirá personal especializado al plantel, a fin de hacer las averiguaciones para atender la petición de la mamá, quien pidió que se despida al profesor, pero el director dijo que no puede porque es un excelente maestro. Este diario buscó a la dirección escolar y no obtuvo respuesta.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	COMUNIDAD	2

IZTAPALAPA, DICTAMEN DE 2015

Alerta por grietas en jardín de niños

Más de 250 menores están en peligro ante el eventual colapso de una barda

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@gimm.com.mx



Foto: David Solís

El kínder Bélgica se encuentra en la lista de planteles que debían ser reparados en 2016 a través del Programa Escuelas al CIEN.

Una de las bardas está pandeada, el piso que la sostiene presenta grietas y los hundimientos en el patio central y trasero ejemplifican los riesgos que ponen en peligro a más de 250 alumnos del kínder Bélgica.

De acuerdo con el dictamen de Protección Civil de

Iztapalapa de 2015, del cual **Excélsior** tiene copia, "la barda perimetral norte de aproximadamente 30 metros de largo por 2.5 metros de alto

presenta pérdida de verticalidad, fracturas diagonales en un área de afectación de 15 metros de longitud y la puerta de salida de emergencia tiene

un descuadre".

Las condiciones de este plantel son desdeñadas por autoridades locales y federales. Ni la delegación Iztapalapa ni la SEP han atendido el problema del preescolar de la Unidad Santa Cruz Meyehualco, donde una falla geológica ha propiciado hundimientos y presiones en paredes. Los salones han sido clausurados de manera simbólica para evitar que la aparición de un socavón arriesgue la vida de los alumnos.

"Estamos muy preocupados los padres. La escuela está a punto de colapsar", relató Gabriela Navarrete, del Consejo Escolar del kínder.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	1	11

CENEVAL

Evaluación educativa

Algo más que exámenes

■ La participación de expertos provenientes de instituciones de educación superior situadas en las diferentes entidades del país para la construcción de exámenes nacionales está estrechamente ligada a la creación del Ceneval en 1994. Esta manera de operar, además de dar solidez metodológica a los exámenes, representa una oportunidad de incrementar el número de profesionales que aprenden en la práctica las características de la evaluación estandarizada y contribuyen a su desarrollo. El Centro se ha convertido *de facto* en una comunidad de aprendizaje y en un ámbito para la generación de conocimientos; la identificación, sistematización y documentación de este proceso colaborativo de aprendizaje permite al Centro disponer de información puntual sobre la elaboración de los constructos, las especificaciones, los reactivos, los bancos de reactivos y la generación de los resultados, entre otros temas.

En más de dos décadas de trabajo el conocimiento acumulado se ha compartido de forma cotidiana entre quienes participan en los procesos de elaboración de exámenes y en las instituciones que reciben los reportes de resultados. En 2016, por ejemplo, se registraron más de 20 mil participantes en cursos, pláticas, talleres o procesos de capacitación —presenciales o en línea— sobre temas relacionados con los fundamentos o las etapas de la evaluación, la elaboración y validación de contenidos de reactivos y casos prácticos, la revisión técnica de reactivos de opción múltiple, los estándares para la aplicación de exámenes, el diseño y uso de rúbricas de calificación de exámenes o de ecuaciones estructurales para el análisis de reactivos.

Por otra parte, el Centro organiza cada dos años un foro en el que expertos de múltiples latitudes exponen los avances en las disciplinas relacionadas con la evaluación educativa. Durante estos encuentros investigadores, académicos, estudiantes y profesionales de la evaluación intercambian experiencias, aproximaciones teóricas, metodologías y puntos de vista. El foro más reciente se efectuó en 2016 en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí con el

tema *Buenas prácticas de evaluación en las instituciones de educación superior*. Asistieron 200 participantes de 79 instituciones de educación superior.

Además de estas acciones para promover el conocimiento y avance de la disciplina, el Centro cuenta ahora con un grupo de investigadores cuya responsabilidad es desarrollar líneas de investigación para fortalecer los objetivos del Ceneval, con el propósito de contribuir al fortalecimiento del sistema educativo en su conjunto. Entre los proyectos con que se cuenta actualmente figura el aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en beneficio de la evaluación. Una vertiente la constituye el desarrollo de exámenes adaptativos, que hacen más precisos y breves algunos procesos de evaluación.

Otra línea de investigación es el diseño de modelos que permitan ofrecer explicaciones sobre los factores que influyen en el desempeño académico de los estudiantes. Durante el último año se exploraron modelos multifactoriales para estudiar este fenómeno. El proyecto de investigación “Evidencia empírica de un modelo holístico de factores no cognitivos que explican los resultados académicos” se presentará en 2017 en la reunión de la American Educational Research Association.

Actualmente el Ceneval cuenta con más de 600 instrumentos de ingreso, egreso, diagnóstico, acreditación y certificación con los que se evaluó a más de 2 millones de personas en 2016. La Visión 2025 del Centro que contiene el Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025 lo vislumbra como la organización no gubernamental con mayor confiabilidad en el campo de la evaluación educativa, que se distingue por la alta calidad de sus instrumentos, a partir de procesos novedosos como los descritos, del desarrollo de investigaciones y de un trabajo colegiado en el que la participación de los expertos de las instituciones de educación superior en el tema son fundamentales. En esto trabajamos y seguiremos haciéndolo con la certeza de constituir una institución fundamentalmente técnica y esencialmente humana. 



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	1	9

Eruviel Ávila: hoy estudian 662,000 niños que antes no iban a la escuela; el Edomex ha logrado importantes avances en educación

Rubén Pérez

VILLA VICTORIA, Méx., 29 de marzo.- En materia de cobertura educativa, el Estado de México ha logrado importantes avances, afirmó el gobernador de la entidad, Eruviel Ávila Villegas, luego de dar a conocer que 662,000 niños que antes no iban a la escuela, hoy estudian en los diferentes niveles escolares.

Aseguró que el último censo realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), indica que el territorio mexiquense registra notorias mejorías en primaria, secundaria y bachillerato.

Durante el evento denominado Acciones por la Educación, realizado en este municipio, el mandatario estatal sostuvo que “hemos logrado tener cobertura universal en el nivel primaria; hemos logrado 98.5 de cobertura de nivel secundaria; hemos logrado en los últimos años llegar a 75 por ciento de cobertura para el nivel bachillerato”.

Reiteró que en los últimos años, de acuerdo al Coneval, 662,000 niñas, niños y jóvenes que no estudiaban, ahora estudian en los diferentes niveles o grados escolares de nuestro Estado de México.

Hizo énfasis en que durante la actual administración estatal se han creado 1,113 nuevas instituciones educativas, 473 de preescolar, primaria y secundaria; 619 de bachillerato y preparatoria; además de 29 universidades.

“Es el sexenio en el que más instituciones educativas hemos creado o construido para bien de nuestros estudiantes”, manifestó, al tiempo en que destacó que este resultado también se debe al compromiso y desempeño de los maestros mexiquenses, así como por los principios y valores que los padres de familia inculcan en sus hijos.

Reiteró que continuará trabajando para que la niñez y juventud mexiquense cuenten con las herramientas necesarias para seguirse preparando académicamente.

El mandatario estatal entregó apoyos educativos como laptops para alumnos de excelencia, zapatos ortopédicos, estímulos económicos a integrantes de escoltas escolares, instrumentos musicales a bandas de marcha, vales de útiles escolares, entre otros, para estudiantes de los municipios de Amanalco, Ixtapan del Oro, Donato Guerra, Otzoloapan, Santo Tomás, Valle de Bravo, Villa Victoria y Zacazonapan.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	CIUDAD	1

Lección de vida

Alumnos y profesores de mil 442 jardines de niños, primarias y secundarias participaron en los simulacros de evaluación que organizó la Secretaría de Protección Civil. Tras el ejercicio, se hicieron recomendaciones al personal para mejorar la seguridad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	PORTADA Y NACIONAL	PP Y 12

Fallece maestra

Cecilia Solís,
quien fue herida
el 18 de enero
de un balazo en
la cabeza por
un alumno de
secundaria en
Monterrey, murió
ayer. **PÁGINA 12**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	PORTADA Y NACIONAL	PP Y 12

Confirma Salud-NL deceso de docente

Muere maestra de NL baleada por alumno

Agradecen familiares muestras de apoyo y cuentan que ella perdonó a su agresor

PERLA MARTÍNEZ

MONTERREY.- Cecilia Solís, la maestra de 26 años que resultó herida en el ataque que realizó un alumno en Colegio Americano del Noreste el pasado 18 de enero, falleció ayer.

“Hoy mi hija ganó la mejor de las batallas y ya está gozando de la presencia del Señor”, compartió la mamá de

la docente en Facebook.

En la cuenta Unidos por Cecy, familiares de la maestra agradecieron las muestras de apoyo.

La Secretaría de Salud de Nuevo León informó que a las 13:52 horas falleció la maestra, quien desde el 18 de enero permanecía internada en el Hospital Universitario.

“Después de realizar una exploración neurológica y las pruebas de diagnóstico, como el electroencefalograma, el personal médico del hospital concluyó que presentaba muerte cerebral”, señaló la dependencia estatal.

“La maestra permaneció con el soporte médico necesario para mantener sus signos vitales, pero en punto de las 13:52 horas, finalmente perdió la vida”.

La maestra recibió un balazo en la cabeza en el ataque en el que el alumno Federico también disparó contra otros tres estudiantes.

En el momento del ataque, ella tenía un año laborando en el Colegio Americano del Noreste y su sueño era fundar una escuela junto con su hermana Nayeli, de 23 años, quien también es maestra.

Su salud había evolucionado luego de su permanencia en el hospital, y al enterarse que su agresor había sido uno de sus alumnos de tercero de secundaria, lo primero que pidió fue que rezarán por él.

Pudo decir algunas palabras y se comunicaba con lenguaje de señas o escribiendo con sus familiares y amigos; sin embargo recayó por un paro respiratorio.

Ayer, durante un evento con jóvenes, el Gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, pidió un minuto de aplausos para la maestra.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	CIUDAD	7

Más de mil los alumnos intoxicados en Chapingo

POR LUCIANO TAPIA

EL SOL DE TOLUCA

TEXCOCO, Edomés. (OEM-Infomex).- Más de mil estudiantes de la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH) resultaron intoxicados al ingerir alimentos del comedor universitario, denunciaron ayer los alumnos afectados, quienes indicaron que es la tercera ocasión que sucede lo mismo, al parecer por alimentos descompuestos.

De acuerdo con el servicio médico de la UACH, la mayoría de los afectados presentaron síntomas de

vómito, dolores estomacales y mareos. Los estudiantes informaron que después de la cena del lunes, empezaron las manifestaciones, lo que los obligó a acudir al servicio médico para recibir atención.

Explicaron que ante esta situación, solicitarán la intervención de Macario Velázquez, subdirector de Servicios Asistenciales, para que dé una explicación sobre los hechos. Finalmente, los estudiantes indicaron que las autoridades del sector salud deben realizar una inspección para verificar si el manejo de los alimentos cumple con las normas sanitarias para no exponer la vida de los alumnos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	REPÚBLICA	4

Paran labores 52 planteles del Cecytez

■ Afectó a ocho mil 500 alumnos

■ Trabajadores denuncian hostigamiento laboral y despidos injustificados

POR JUAN CASTRO

EL SOL DE ZACATECAS

ZACATECAS, Zac. (OEM-Informex).- Un total de 52 planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas (Cecytez) EMSAD realizaron un paro de labores que afectó a ocho mil 500 alumnos, en protesta porque no se ha publicado la convocatoria de oposición para

puestos de dirección. Los trabajadores han sido objeto de presunto hostigamiento laboral y despidos injustificados, por lo que se argumentó de no tener una respuesta a sus peticiones, el paro podría retomarse hoy o el lunes.

Denunciaron hostigamiento laboral y que están siendo fiscalizados laboralmente por parte de algunos compañeros administrativos y docentes del Colegio y despi-

dos injustificado. Reclamaron que la falta de cumplimiento fue por parte de la directora al no publicar la convocatoria que permite a sus profesores acceder a sus derechos sindicales.

El secretario general del Sindicato del Cecytez - EMSAD, Lucio Cuauhtémoc Mendoza, detalló que son 15 los espacios que están ofertando para el Cecytez.

Además, se incluye a los 42

planteles de Escuelas Media Superior a Distancia (EMSAD).

Explicaron que la molestia se da porque hay gente que tiene ya varios años ocupando esos lugares, entonces, se hizo hincapié que se publicara mínimo a los que entraron del 11 de septiembre del 2013 a la fecha.

Se les daba un aproximado de 23 lugares, pero a final de cuentas, esa convocatoria jamás se llevó a cabo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	MÉXICO	9

Exhiben a normalistas tras robar mercancías

PADRE LES PREGUNTA si éso le van a enseñar a sus alumnos cuando den clases; llevan siete días de hurtos para exigir mil plazas

Por **María Cabadas** >
maria.cabadas@razon.com.mx

NORMALISTAS OAXAQUEÑOS que desde hace siete días se han dedicado al robo de transporte de pasajeros y de mercancías a unidades repartidoras, para exigir la entrega de mil plazas docentes, fueron recriminados al momento de repartir productos hurtados entre la gente.

En un video en poder de *La Razón* se observa a un hombre que reprocha a los estudiantes: "¿Cómo van a andar regalando algo robado? ¿No les da vergüenza? ¿Qué les van a enseñar a sus alumnos cuando den clases? ¡Dímel!".

En la grabación, que tiene una duración de 45 segundos, los estudiantes utilizan sudaderas con capucha que traen sobre sus cabezas. Sin más ni más, el hombre exige a una estudiante que se descubra.

"¡Destápate la cara para que te vea! Tómeme una foto a la señorita. (...) ¿Ésos son los valores? ¿Ésa es la honestidad?", expresó el hombre, que carga a una bebé.

Les vuelve a preguntar: "¿No les da vergüenza, no les da pena?", mientras uno de los jóvenes le responde que los está provocando.

"No, no, no te estoy provocando. Te estoy diciendo la verdad", expresa.

Pedro Corres Sillas, presidente de la Cámara de Comercio en Pequeño y Servicios y Turismo del estado, señaló que los normalistas mantienen en su poder alrededor de 15 vehículos en las instalaciones del Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca (CRENO) y pidió al gobierno a actuar conforme a la ley.

"Lo que hemos estado pidiendo es la aplicación de la ley, estos jóvenes no pueden seguir actuando impunemente", dijo.

Agregó que estos estudiantes "realmente lo que quieren es algo descabellado: quieren entrar a trabajar dando clases pero sin ningún esfuerzo, esperando que les regalen una plaza. Lo único que tienen que hacer es estudiar para presentar el examen de ingreso. Nadie les está negando nada".

Corres Sillas aseveró que los normalistas sólo quieren presionar al gobierno de Alejandro Murat "para seguir gozando de privilegios. Aquí, en Oaxaca, los estudiantes de las 11 normales que hay en el estado tienen una beca de seis meses.

Aseguró que los bloqueos que han realizado tanto los normalistas como los integrantes de la **CNTE** han afectado a los comerciantes del Centro Histórico de la capital oaxaqueña con pérdidas de más de 90 millones de pesos mensuales.

> eldato

LOS BLOQUEOS y las movilizaciones de los normalistas y la **CNTE** han dejado pérdidas mensuales en el Centro Histórico de Oaxaca por más de 90 millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	POLÍTICA	14

- El convenio beneficiará a 68 mil profesores de esa entidad

El SNTE y el gobierno de Puebla suscriben acuerdo para crear el IPMP

DE LA REDACCIÓN

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) suscribió un acuerdo de colaboración con el gobernador de Puebla, José Antonio Gali Fayad, para poner en marcha el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano (IPMP), que beneficiará a 68 mil docentes de Educación Básica y Media Superior del estado.

En un acto conjunto, Juan Díaz de la Torre, presidente del gremio magisterial y el titular del Ejecutivo local, firmaron, como testigos de honor, el convenio entre la Fundación Sinadep y el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano para iniciar el acompañamiento y profesionalización de los docentes.

Se trata, detalló el SNTE, del segundo instituto, después del de San Luis Potosí, creado a propuesta del SNTE para la profesionalización de los maestros.

La fundación aportará el contenido de los cursos, totalmente gratuitos para los maestros, y el gobierno estatal generará la política pública que garantiza el derecho al desarrollo profesional.

Tras colocar la primera piedra de la sede del instituto, que estará listo en cinco meses, Díaz de la Torre destacó la sensibilidad y el compromiso del gobernador para atender todos los requerimientos y rezagos del magisterio poblano, entre ellos algunos pagos pendientes.

Por ello convocó a los maestros a aprovechar el esfuerzo de su organización sindical, que "impulsa y promueve la formación de recursos humanos altamente calificados en el sector educativo y que reflejará mejores resultados en las aulas. La sociedad debe saber que al mismo tiempo que luchamos por nuestros derechos y nuestra calidad de vida, estamos profunda y realmente comprometidos con estos millones y millones de niños".

Por su parte, Gali Fayad resaltó que la puesta en marcha del IPMP es un reconocimiento al esfuerzo de los docentes poblanos, pues han trabajado para lograr que la entidad pase de los últimos a los primeros lugares en educación, en sólo seis años.

El maestro Díaz de la Torre y el gobernador Gali Fayad también entregaron a docentes 400 computadoras portátiles, de un total de 6 mil destinadas a profesores de educación básica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	NACIONAL	5

RUBÉN NÚÑEZ ES ACUSADO DE LAVADO DE DINERO

Ratifican formal prisión a exsecretario general de la Sección 22 de la CNTE

POR MANRIQUE GANDARIA

Un tribunal federal ratificó el auto de formal prisión contra quien fuera secretario general de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Rubén Núñez Gímez, y su secretario de Finanzas, Aciel Sibaja, quienes promovieron un amparo ante el Cuarto Tribunal Unitario en Materia Penal con residencia en la Ciudad de México, el cual ordenó detener el proceso mientras se desahoga el juicio de garantías.

El Primer Tribunal Unitario en Materia Penal confirmó el auto de formal prisión contra Núñez Gímez y Aciel Sibaja, a quienes la Procuraduría General de la República (PGR) busca fincarles cargos por delitos de lavado de dinero.

De acuerdo a las investigaciones de la PGR, Núñez habría desviado casi 25 millones de pesos que utilizó para fines personales y para financiar también las movilizaciones de su gremio, motivo por el cual en junio pasado fue detenido y el juez Octavo

de Distrito de Procesos Penales Federales con sede en Sonora, dictó auto de formal prisión.

Tras dos meses de prisión, Núñez fue puesto en libertad luego de pagar una fianza y la autoridad judicial le prohibió a participar en reuniones públicas.

Luego de que el Primer Tribunal Unitario en Materia Penal confirmó el auto de formal prisión, el secretario general de la sección 22 tramitó un amparo, por lo que el proceso se detuvo en lo que se desahoga el juicio de garantía.

En sus investigaciones, la PGR descubrió que Rubén Núñez y Aciel Sibaja, junto con otros dirigentes de la CNTE, lavaron 132 millones de pesos entre 2013 y 2015, cuando el líder de la disidencia controló el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Ello, a través de convenios con tres empresas y una persona física que le entregaban comisiones del 3.5 por ciento quincenalmente, por medio de transferencias bancarias a siete cuentas que la CNTE tiene en el banco Santander.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	SOCIEDAD	41

Presenta la CNTE balance “autocrítico”

■ LAURA POY SOLANO

Integrantes de la dirección política de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informaron que al concluir los trabajos del 13 Congreso Nacional Ordinario se presentó un balance autocrítico sobre cuánto se ha logrado avanzar en la lucha contra la reforma educativa y por impulsar una enseñanza alternativa en México.

“No fue un balance sencillo. Hubo claras puntualizaciones. Se hizo un recuento de cuántos compañeros caídos tenemos, de los presos o a quienes se les sigue proceso, quienes han sido cesados y aquellos que fueron golpeados y lastimados. Y de los errores cometidos”, admitieron.

“Estamos listos para seguir la lucha”

Pese a ello, afirmaron, “la conclusión fue evidente: estamos listos y decididos para seguir en esta lucha. Vamos a continuar con las resistencias, pero también exigiendo nuestro derecho a proponer y ser escuchados. Con la presentación del nuevo modelo educativo, quedó claro que vamos por un debate de fondo en nuestras escuelas”.

Profesores disidentes que asistieron al encuentro destacaron que se ratificaron los principios históricos de la CNTE de luchar por la educación pública, laica y gratuita, pero también emancipadora. “Mantenemos nuestros principios como organización de masas que lucha por la defensa de la educación pública, pero también por un país más justo y democrático”, enfatizaron.

Al encuentro, al que asistieron más de 600 delegados de todos el país, acudió una “amplia representación del magisterio disidente. Se cuidó mucho que nadie fuera sobrerrepresentado, y el que llegaran tantos compañeros que cumplieron con todo el proceso democrático en sus estados es una muestra de que podemos construir espacios de debate y encuentro”.

Garantizar defensa del gremio

Señalaron que los resolutivos, que se darán a conocer una vez que concluya la fase de revisión por una comisión redactora, incluyeron entre otros acuerdos lanzar una consulta a las bases para definir la realización de paros escalonados en todos los estados, como parte de la jornada de lucha de este año.

También se propuso a los delegados de todo el país definir las condiciones para impulsar un paro indefinido, pues destacaron que uno de los acuerdos centrales es garantizar la defensa de todos los maestros cesados del país y exigir la reinstalación de la mesa nacional de negociación con el gobierno federal.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Regla de tres | De la evaluación, nada (Campus Milenio, p. 11)

Columna En los pasillos | Titulación en la UVM causa inconformidad y suspicacia (Campus Milenio, p. 4)

Columna Arsenal | Universidades y Ejército, en lo alto de la estima nacional; policías y partidos, en lo más bajo (Excélsior, p. 4)

Columna Empresa | México; un millón de marcas (El Universal, p. 3)

SEP

Artículo El INEE: Novedad de la reforma | Gilberto Guevara (Campus Milenio, p. 7)

Artículo Autonomía curricular | Roberto Rodríguez (Campus Milenio, p. 5)

Columna El Contador (Excélsior, p. 3-Dinero)

Columna Los Malosos | Narro ya tiene 'tribu' y padrinos en el PRI.. (Impacto Diario, p. 3)

Columna Briefing | Irregularidades delatan a Gabino Cué (Eje Central, p. 6 y 7)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Reformas a la Ley General de Educación | Carlos Payán (Campus Milenio, p. 6)

Artículo Entonces, ¿hay vida después de la muerte | Oscar Espinoza Villareal (La Crónica de Hoy, p. UNO)

Columna Mexicanos primero | Colocación docente e inclusión educativa (El Financiero, p. 49)

Columna Desigualdad y educación | El debate sobre los indicadores de desarrollo (Unomásuno, p. 14)

Columna México, entre el sótano y la clase mundial (Eje Central, p. 5)

Columna Desde el piso de remates | Retrasan publicación de la Enigh 2016 (Excélsior, p. 6-Dinero)

Columna Fuera de Caja | Igual de mal (El Financiero, p. 55)

Columna De nuestras Jornadas | Los jóvenes en la trampa del crimen: ¿hay propuesta del gobierno (La Jornada, p. 35)

Columna Poder y Dinero (Diario Imagen , p. 10)

Columna El Correo Ilustrado | Discrecionalidad en asignación de recursos educativos (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

Artículo El gran igualador | Carlos Elizondo Mayer-Serra (Excélsior, p. 12)

Columna Frentes Políticos | III. Los impunes (Excélsior, p. 13)

Columna Signos Vitales | Los auxilios de Elba Esther (El Economista, p. 51)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	OPINIÓN	11

REGLA DE TRES

CARLOS REYES*

INGRESO CON HONORES.

Hace unos días, familiares, amigos y personalidades de la comunidad académica y científica de México, se reunieron para ser testigos del ingreso de José Antonio de la Peña Mena como miembro de El Colegio Nacional. Se trata del único matemático que actualmente forma parte de la institución. De la Peña Mena, investigador del Instituto de Matemáticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ofreció la conferencia magistral "Estructura y forma en la naturaleza. Balas de cañón, panales de abeja y redes sociales", como parte de la ceremonia correspondiente. Un elemento, sin duda, que vendrá a enriquecer al Colegio Nacional y le dará una perspectiva desde las ciencias exactas y desde un área del conocimiento que De la Peña Mena ha difundido en los últimos años desde los diferentes espacios y proyectos que le ha tocado encabezar.

RECONOCIMIENTO MERECIDO.

Durante la ceremonia, Alejandro Frank, presidente en turno de El Colegio Nacional, destacó la labor del nuevo integrante de la institución, quien obtuvo el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de ciencias físico-matemáticas y naturales en 2005. Además, el presidente de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), Jaime Urrutia Fucugauchi, resaltó la trayectoria profesional del nuevo miembro, su importancia en el entorno académico, logros y reconocimientos. Y es que De la Peña Mena ha sido director general en el Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT), presidente de la AMC y de la Sociedad Matemática Mexicana; fue director adjunto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Co-

nacyt) y el primer coordinador general del Foro Consultivo Científico y Tecnológico. Trayectoria la tiene.

LIBROS EN EL BAJÍO.

En otro asunto, la 59 edición de la Feria del Libro de la Universidad de Guanajuato (UG) se llevará a cabo a partir de hoy y hasta el 9 de abril. Uno de sus ejes temáticos el centenario del natalicio del escritor Juan Rulfo y como invitada de honor estará la Universidad de Guadalajara (UdeG). El Secretario Académico de la institución, Raúl Arias Lovillo, puso mucho énfasis en ésta que catalogó como una fiesta cultural de gran trascendencia, ya que estudiantes, profesores, comunidad universitaria y público en general tendrán una oferta diversa en cuanto a presentaciones editoriales, conferencias, y distintos eventos que comprenden disciplinas como la danza, el teatro, el cine y la música. Pendientes del evento entonces.

FALLO PREVISTO.

Como se esperaba desde que se presentaron las inconformidades en el terreno jurídico, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró improcedente el juicio para la protección de los derechos políticos electorales, promovido por la exaspirante a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Guerrero (Uagro), Silvia Alemán Mundo, quien inició este juicio por-

que la Comisión Electoral le negó el registro a participar en el proceso. Los magistrados electorales de la Sala Central del Trife consideraron que "no le asiste la razón" y avalaron el fallo de Tribunal Electoral de Guerrero, que estableció que los poderes estatal y federal son respetuosos de la autonomía universitaria y que las controversias electorales deben dirimirse internamente. Así no queda más complicación para que Javier Saldaña Almazán, actual rector, siga al frente de la institución con todas las que le permite la ley.

LAZOS CON CHINA. Rectores de instituciones de educación superior de México, asistieron al Segundo Foro de Rectores Universitarios México-China, en Beijing, para ampliar las oportunidades de vinculación educativa. Por la delegación mexicana acudieron, los rectores de la Universidad de Quintana Roo, Ángel Rivero Palomo; de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava; y de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, encabezados por el Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES), Jaime Valls Esponda. Todo, con el objetivo de profundizar el conocimiento y oportunidades de colaboración educativa entre ambas naciones, en seguimiento a un acuerdo previo entre jefes de Estado de China y México en el año 2014.

ACTIVISMO DE LA UDEG.

Por cierto, en esta visita, la Universidad de Guadalajara firmó convenios con universidades e instituciones de China. Carlos Iván Moreno Arellano, coordinador general de Cooperación e Internacionalización de la UdeG, dijo que el inter-

és de la casa de estudios jalisciense está en el rubro de Innovación y Tecnología, así como el de idiomas, para que estudiantes chinos vengan a la UdeG a tener estancias y enseñar el chino-mandarín. Además, el rector general de la UdeG, Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, participó como ponente en un panel sobre la relación México-China en temas de innovación, ciencia y tecnología, junto a Pan Baotian, Vicepresidente de la Universidad de Lanzhou, y Li Nan, director de asuntos generales en el Departamento de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación de China. Una visita que seguro traerá dividendos.

DE LA EVALUACIÓN, NADA.

Hace más de una semana, se realizó el Foro Internacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en México, en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Se esperaba que se dieran a conocer avances del nuevo Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Sin embargo, aunque es una de las grandes líneas de acción en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, parece que no llevan prisa y no se le ha dado un rostro mucho más concreto. Se sabe que ha habido diversas reuniones coordinadas por la Subsecretaría de Educación Superior, con instituciones y federaciones del sector educativo, pero hasta ahí. No hay nada hasta ahora. Al parecer va para largo. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	OPINIÓN	4

EN LOS PASILLOS

TITULACIÓN EN LA UVM CAUSA INCONFORMIDAD Y SUSPICACIA

JORGE MEDINA VIEDAS*

El proceso de titulación de la Universidad del Valle de México genera suspicacia.

Los egresados viven un sinuoso, largo y oneroso trámite para obtener su título y la cédula profesional.

Dicho trámite en la UVM tiene un costo de \$13,520.00, el cual, por normatividad de la propia universidad, los alumnos no pueden gestionar de manera directa ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

A estas oficinas de la SEP llegan por en paquetes de cien trámites de manos de gestores.

Los alumnos perjudicados están exigiendo que se investiguen las causas de la demora que sufren para obtener su título.

De acuerdo con Graciela Pinto Martínez, directora de Autenticación y Registro de la Dirección de Profesiones, el procedimiento normal de entrega de la cédula concluye en un plazo de dos a tres meses.

En la UVM los trámites pueden durar un año o más.

El calvario en la Veterinaria de la UVM-Coyoacán

Sin embargo, el caso de la licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UVM-Coyoacán, es todavía más grave.

Suma otros ingredientes que pueden servir a la exigencia de una explicación de este trámite culminante de la carrera.

En Veterinaria de la UVM-Coyoacán, cuatro generacio-

nes consecutivas de alumnos no han podido obtener ni su título ni su cédula profesional. Ni un solo alumno.

No se vaya a creer que se debe a la indolencia o a que desertaron de la carrera.

No, nada de eso. Estamos frente a un asunto que se debe esclarecer y buscar una pronta solución dado que estos alumnos, ahora situados en una suerte de limbo jurídico, han cubierto todo el proceso académico y escolar e incluso administrativo.

Algo que narra uno de los egresados y que vive en ese pantano burocrático.

Entre engaños y mentiras

Reveló que habiendo concluido sus estudios en julio de 2015, el área de Servicios Escolares de la UVM le informó que no tenían listos los protocolos de titulación para dicha carrera, por lo que no podía decirle con certeza el tiempo que demoraría dicho trámite ante la SEP.

Después de acudir en diversas ocasiones ante el Coordinador de la carrera Mauricio Martínez y otras instancias, fue hasta ocho meses después, a finales de marzo de 2016, cuando se inició la gestión de su trámite ante servicios escolares de la UVM.

Con el trámite supuestamente en marcha, a lo largo del año recibió información de parte del responsable del área de titulación de la UVM-Coyoacán, Aldo Gutiérrez, que la dilación de su título se debía a la saturación de trámites en la Dirección General de Profesiones de la SEP.

Sin embargo, el interesado constató hace unas sema-

nas, que la UVM hizo entrega de su documentación a la Dirección General de Profesiones de la SEP, apenas el 25 de Enero de 2017.

En estas condiciones, sin el título ni su cédula profesional, el egresado denuncia que no sólo ha sufrido una injusta tortura burocrática, sino que considera que ve frustradas sus expectativas de inscribirse o concursar por una beca en algún posgrado.

Reclama por injusto, el trato desdeñoso y falso de los administradores de la UVM, y además que minimicen un asunto que si bien corresponde a alguien en lo individual, se convierte en un tema de interés general dado que se relaciona con el fomento a la capacitación y especialización de los jóvenes.

Cuatro generaciones de alumnos de la carrera de Veterinaria de la UVM no pueden ser ignorados. Ni el hecho de que sean únicamente los gestores quienes pueden hacer los trámites ante Profesiones. Y hay muchas preguntas: ¿El costo de 13 520 pesos por el trámite es lo justo? ¿Quién se beneficia de ello?

Y lo peor es que toda esta kafkiana realidad que se ha descrito, tal vez no sea exclusiva de la UVM y la sufran otros egresados de universidades privadas.

Nadie consideraría un exceso que sea la misma Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, quien se haga cargo intervenir y sancionar aquellas instituciones particulares que se vean implicadas en estos problemas.

De algo deben servir los Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios, los famosos REVOES.

EL NOBEL DE FÍSICA JEROME FRIEDMAN EN EL IPN

Jerome Friedman, miembro destacado del programa Iniciativa Honeywell para la Ciencia e Ingeniería, Honeywell Initiative for Science and Engineering, HISE, por sus siglas en inglés, y Premio Nobel, estará de visita de trabajo en el IPN. Será en la Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial (UPDCE), donde el martes y el miércoles próximos, el estadounidense y premio Nobel impartirá sendas conferencias. El martes a las 9.30 horas ¿Estamos realmente hechos de quarks? Y el miércoles a las 11.30 am, *Path to Discovery*.

Friedman creció y se educó en una familia consagrada al arte y fue estudiante del Instituto de Arte de Chicago; pero luego de leer un libro de Albert Einstein, optó por estudiar en la Escuela de Física de la Universidad de Chicago. Recibió el Post doctorado en Física en 1956 y se trasladó al Instituto Tecnológico de Massachusetts en 1960. En 1990 recibió el Premio Nobel de Física con Henry W. Kendall y Richard Taylor.

El IPN recibe a un gran científico y un gran ser humano, quien en 2003 firmó el Manifiesto Humanista con otros 21 premios Nobel.

LA UAM SE ESTABLECE EN TOULOUSE

Ya sabemos que fortalecer el componente internacional en las tres funciones sustantivas Universidad Autónoma Metropolitana, UAM, ha sido la seña de identidad de la administración del rector general Salvador Vega y León.

En cumplimiento de estos objetivos y atendiendo la necesidad de consolidar los lazos de cooperación internacional, la primera semana de abril, la UAM abrirá las puertas de una oficina de Representación y Vinculación en la ciudad de Toulouse, República Francesa.

Esta representación que servirá al fortalecimiento de la vinculación y el intercambio de académicos y estudiantes, es fruto de las acciones conjuntas de la institución con la Casa Universitaria Franco Mexicana (Muframex).

Así, este nuevo espacio permitirá extender los sólidos nexos de cooperación científica y académica con aquel país, y permitirá trabajar en programas concretos en educación e innovación, así como desarrollarla a un más alto nivel el trabajo con los sectores educativos, empresariales, industriales y gubernamentales.

La representación de la UAM

en Toulouse alcanza un valor especial para la comunidad de esta casa de estudios si se toma en cuenta el hecho de que Toulouse es una de las urbes más importantes de Francia y está considerada como la segunda ciudad universitaria y polo de excelencia y competitividad mundial en innovación e investigación en áreas de salud, industria agroalimentaria, tecnologías de la información y la comunicación, aeronáutica, ciencias aplicadas, derecho cibernético y estudios sobre América Latina.

100 AÑOS DE CARRINGTON

Y siguiendo con la UAM, con motivo de sus 100 años de nacimiento, la Casa Abierta al tiempo realizará un homenaje a la artista plástica Leonora Carrington del 6 de abril al 17 de Junio en la Galería Metropolitana de la universidad.

Al valor que por sí misma tiene la exposición "Imaginación delirante", y en la que se presentarán obras conocidas que la colocan como una de las grandes artistas universales, serán exhibidas obras inéditas, prestadas por su hijo Pablo Weiz Carrington, lo que le da a la exposición un carácter inédito en México. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	PRIMERA	4



Arsenal
**FRANCISCO
GARFIAS**
panchogarfas@yahoo.com.
mx

Universidades y Ejército, en lo alto de la estima nacional; policías y partidos, en lo más bajo

El diputado federal del PRD **Guadalupe Acosta Naranjo** nos hizo llegar ayer la primera Encuesta Nacional de Opinión Ciudadana 2017 realizada por GEA-ISA. Un documento que refleja afectos y defectos de los mexicanos en estos tiempos de sobresalto.

Por mucho, las universidades, el Ejército y las iglesias son las tres instituciones a las que más confianza le tienen los mexicanos con 42, 41 y 36 por ciento de opiniones favorables, respectivamente.

En contraste, policías, partidos, sindicatos y Monte de Piedad están muy abajo en la estima nacional: Sólo siete por ciento cree en las tres primeras y seis por ciento en la última.

Son datos que deberían hacer meditar a **Andrés Manuel López Obrador**. Los mexicanos confían en el Ejército, a pesar de las feroces críticas que el tabasqueño, cabeza en las encuestas de preferencia electoral, ha lanzado a las Fuerzas Armadas.

Otro punto de reflexión es la poca confianza que los ciudadanos tienen en sus policías, partidos y sindicatos. Nomás no les creen.

Ojo gobernantes: La encuesta ubica la seguridad como el problema más sentido de los mexicanos (41 por ciento de los interrogados). Seguido de los servicios (29 por ciento).

Otro dato que deja mucho que pensar: 77 por ciento de los ciudadanos desaprueba la gestión del presidente **Peña**. Sólo dos por ciento lo aprueba. Es decir, ocho de cada diez no están satisfechos con su labor.

Peña Nieto está muy por debajo de la aprobación que **Fox** y **Calderón** tenían a estas alturas del sexenio, 45 y 48, respectivamente. Saque usted las conclusiones.

■ **Ernesto Cordero** ha sido de los más leales a **Felipe Calderón**. Hoy mencionan al senador, junto con **Roberto Gil**, como uno de los principales operadores políticos del grupo panista que impulsa las aspiraciones presidenciales de **Margarita Zavala**.

La encuesta realizada por GEA-ISA ubica la seguridad como el problema más sentido de los mexicanos.

El senador no lo niega. Está con la otrora primera dama. Por eso habla con molestia de las formas que, según él, utiliza el CEN del PAN para respaldar la precandidatura del jefe nacional del partido, **Ricardo Anaya**.

"Hay presiones a alcaldes o integrantes para que apoyen al presidente del partido. Les dicen: 'jalan con **Anaya** o se les acaba'; asegura. En otras palabras, no juega limpio.

Cordero alega que **Margarita** ha mantenido su cota de popularidad con un perfil discreto. **El Peje** le lleva sólo tres puntos en la intención de voto, según las últimas encuestas.

Tiene su mérito. **Margarita** no tiene el dinero que gasta **López Obrador**. No hace declaraciones polémicas todos los días. No jala reflectores. Pero allí sigue.

En las encuestas entre panistas está arriba de **Anaya** diez puntos y quince de **Moreno Valle**. "Eso la fortalece", asegura el exsecretario de Hacienda.

Los senadores que están con ella son mayoría en la banca azul, a pesar de que el coordinador **Fernando Herrera** es anayista. No podría ser de otra manera. El jefe del partido lo puso allí.

Los *margaritos* no son un grupo articulado. Tampoco actúan en bloque. Pero cuando los convoca la senadora **Sonia Mendoza**, allí están.

Cordero conoce la misógina versión de que si llega **Margarita** a Los Pinos, el presidente real será **Felipe Calderón**.

El ve a su exjefe como un activo para su esposa. Aunque jura que está al margen de su campaña. "**Anaya** tiene que entender que él no le gana a **López Obrador**. Sólo **Margarita** puede hacerlo", nos dice.

El Peje sabe que ése es el *Talón de Aquiles* de **Margarita** y lo explota: "**Felipe Calderón** también quiere reelegirse, impulsando a su esposa de candidata a la Presidencia. Es realmente una promiscuidad política", dijo ayer el líder de Morena en Coahuila.

En lo que sí estamos de acuerdo con **Andrés Manuel** es en lo que dijo ayer sobre la detención del fiscal de Nayarit, **Édgar Veytia**, en Estados Unidos, por vínculos con el narco. "Es una vergüenza" recalcó.

■ El rostro de **Mario Velázquez Miranda**, consejero presidente del IEDF, reflejaba preocupación. ¿Motivo? La Constitución de la CDMX está amenazada por la lluvia de impugnaciones.

Mencionó, en particular, las que presentó la PGR que tienen que ver con el artículo 25, apartados A, G, y H. Hablan de referéndum, plebiscito, iniciativa popular y revocación de mandato.

Morena también impugnó la Carta Magna local. No le gusta la reducción de los distritos en la capital de la República. Los diputados de mayoría relativa ya sólo serían 33. Ya no los 40 actuales.

Los de representación proporcional subirán de 27 a 33.

Los obradoristas sienten que igualar el número de diputados de mayoría con los de representación proporcional los afecta. Son ellos los que mejores expectativas de votos tienen en la capital de la República.

Con la nueva Constitución desaparecen también las 16 demarcaciones. Entran las alcaldías en las que habrá diez consejales. Seis de mayoría relativa y cuatro de representación proporcional. El PRD quiere que el alcalde ganador tenga a los diez consejales. La política de "toma todo".

Ya encarrerado, revela los problemas que se han presentado para que los ciudadanos acepten ser funcionarios de casillas el día de la elección. Treinta por ciento de los propuestos lo rechaza. "Hay una desafección gravísima hacia los partidos", subraya.

Se requieren 100 mil personas para hacer una elección en la Ciudad de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	CARTERA	3

EMPRESA



Alberto Barranco

México: un millón de marcas

A la callada, México acumula ya un millón de marcas registradas vigentes, lo que lo coloca entre las economías más dinámicas a nivel mundial. Solamente en 2015 se otorgaron 100 mil 525, en tanto en el 2016 la cifra llegó a 120 mil 173, ya productos o servicios

En el escenario de Chile, de dulce y de manteca, existen 58 "marcas famosas", la última de las cuales se le otorgó al Instituto Mexicano del Seguro Social, en una ruta similar a la de Petróleos Mexicanos.

Otra de ellas es Best Day. En el escenario internacional el país cuenta con 15 denominaciones de origen, la última de las cuales se le otorgó a Cacao Grijalva. Existen, además, 188 marcas colectivas.

El año pasado adoptó el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial lo que se ubica como Sistema de Oposición, es decir la posibilidad que le permite legalmente a una persona oponerse a una solicitud de registro de marca, aviso comercial o nombre comercial por considerar que incurre algún impedimento para ser registrado.

Como usted sabe, la empresa Bardhal sostiene un pleito contra el organismo promotor de la carrera Fórmula Uno al haber registrado con antelación la marca en su engrane de productos.

Y si le seguimos, hace algunos años hubo un diferendo entre los editores del *Boletín Financiero* y *Minero de México* y los del diario especializado *El Financiero*.

Lamentablemente el vértigo en materia de registro de marcas no empata con el de patentes. El año pasado el número de éstas disminuyó 4%, por más que en el caso específico de diseños industriales la caída fue de 4.1 y en el de esquemas de trazado en 20.

En los últimos seis años, de 2010 a 2016, la institución más dinámica en materia de patentes fue la Universidad Nacional Autónoma de México, acumulando un total de 322.

En el renglón de instancias de educación superior le siguió el Tec de Monterrey con 228; el Instituto Politécnico Nacional con 187; y la Universidad Autónoma de Puebla con 178, y

la de Nuevo León con 156.

En el capítulo de Institutos de Investigación el liderato es para el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional con 233 solicitudes. Le siguen el Instituto Mexicano del Petróleo con 117; el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño en Jalisco, con 69...

Encabezado por Miguel Ángel Marguín, tras una larga estadía de 15 años de Jorge Amigo, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial realiza acciones en protección de las patentes y marcas registradas.

La más espectacular, incluyendo decomisos y destrucción, se realizó el 23 de noviembre del año pasado, en una operación en que participó el Comité de Derecho en Propiedad Intelectual de la Cámara Americana de Comercio.

La aplanadora arrasó con toneladas de discos DVD y reproductores; rastrillos, pilas, calzado y accesorios, papelería, lentes, bolsas y carters que se vendían en el marco de la economía informal.

Los tentáculos alcanzaron mercancías a transbordo con proa a El Salvador, Costa Rica, Chile, Nicaragua, Venezuela y Honduras; 49 mil 270 rastrillos; 45 mil 650 sandalias; 13 mil 672 audífonos, bocinas y accesorios para celular; 12 mil 882 mochilas...

La alternativa para empresas y personas físicas habla de registrar marcas en línea, además de la renovación, licencia o transmisión de derechos.

Naturalmente, aunque el país ha dado un gran salto que lo coloca en el umbral de las grandes ligas, nadie podrá jurar que el presupuesto para estimular la investigación es suficiente.

Balance general. Será después de Semana Santa, presumiblemente durante la primera semana de mayo, cuando la Comisión Federal de Competencia haga pública su resolución frente a una denuncia de colusión por parte de las principales administradoras de fondos para el retiro, para llevar a su causa miles de cuentas.

El 55% de los 2 millones 400 mil traspaños realizados en 2014 cayeron en sus buchacas, pese a no ofrecer los mejores rendimientos. La querrela la presentó la Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro. Agotado el procedimiento tras emitir la instancia oficios de presunta responsabilidad, las señales apuntan a que la balanza no favoreció la causa de las intermediarias.

Así, habrá multas multimillonarias.

De acuerdo a la ley éstas no solo las pagarán las afores como tales, sino sus principales funcionarios. Quienes están en el banquillo son XXI Banorte, Sura, Profuturo, GNP y Principal.

Se cae el PRI. De acuerdo con una encuesta, la número 14 en la fase previa al proceso electoral de 2018, presumiblemente ordenada por la Presidencia de la República, la delantera la llevaría el Partido Acción Nacional con 19.82% de la intención del voto. En segundo lugar estaría Morena con 17.35. Lo interesante es que en la encuesta previa, realizada en enero, el PRI acumulaba 20.77 y Morena 16.06. El PRI tiene en marzo 15.24, frente a 16.77 de enero.

La muestra se realizó a nivel nacional con 5 mil 275 entrevistas a mayores de edad. Su margen de error es de 4%.

En el caso de la contienda por el Estado de México la coalición PRI-Verde-Panal y Encuentro Ciudadano llevaría la delantera con 25.82% de la intención de voto.

Le seguiría el PAN con 21.69, ubicándose Morena en el tercer lugar con 19.80.

El caso es que mientras el tricolor pierde fuerza, los otros avanzan. Realizada la muestra el 16 de marzo, hubo una anterior fechada el tres, en que el PRI tenía 26.37, el PRD 21.18 y Morena 18.45.

Respiro para ICA. Colocado, por mandato de ley en su reserva por juicios pendientes, el grupo ICA ya podrá disponer del monto que le tocaba frente a la exigencia del gobierno de la Ciudad de México de cobrarle una penalidad al consorcio que construyó la Línea 12 o dorada del Metro. El monto a prorratearse entre la constructora y las firmas Carso Infraestructura y Construcción y la francesa Alstom, era de 2 mil 172 millones de pesos.

Como usted sabe, el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito le concedió al consorcio un amparo definitivo contra la acción del gobierno capitalino. ICA mantiene el 33% del contrato, en tanto la firma del magnate Carlos Slim llegaba al 16.74.

Premio al turismo. A la vera del Tianguis Turístico de Acapulco se incluyó ayer por primera vez un reconocimiento a las firmas que cumplen cabalmente con las siete Normas Oficiales Mexicanas que regulan al sector. Estas apuntan a actividades como turismo de aventura, campamentos, hospedaje, guías generales y buceo. Las galardonadas fueron 46. El premio lo integraron la Secretaría de Turismo y la Entidad Mexicana de Acreditación que encabeza Jesús Cabrera. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	OPINIÓN	7



Gilberto Guevara Niebla*

PROFESOR DEL COLEGIO DE
PEDAGOGÍA DE LA UNAM;
CONSEJERO DEL INEE.

EL INEE

Novedad de la reforma

■ La creación en 2013 del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación como organismo autónomo y con la facultad para evaluar al sistema educativo es una novedad trascendental en el escenario político de la educación nacional.

Se trata de una entidad singular que vino a modificar los equilibrios tradicionales dentro del sistema educativo y dio lugar a una nueva relación institucional. La peculiaridad es su condición autónoma, es decir, se trata de un órgano de Estado, pero que no depende de los poderes tradicionales (ejecutivo, judicial y legislativo).

La creación de este instituto equivale a la gestación de un poder “independiente” y “paralelo” a la autoridad educativa y con facultades constitucionales para evaluar “la calidad, el desempeño y los resultados” del sistema educativo nacional.

Como es natural, su novedad ha dado lugar a ciertas incertidumbres y dudas. Por ejemplo, se ha querido reducir su función a las tareas relacionadas con el servicio profesional docente, o bien se le ha presentado —a veces con ánimo peyorativo— como instrumento de la SEP o del gobierno.

El INEE es autoridad en el ámbito de la evaluación educativa. Su misión es realizar mediciones rigurosas y serias de componentes, procesos y resultados del sistema y con base en la información que arrojen esas mediciones, emitir directrices que apoyen políticas que mejoren la calidad de la educación.

El INEE no es autoridad educativa como la SEP o los gobiernos estatales. Es una agencia autónoma que, al cumplir su función, informa a los actores educativos y a la sociedad de los resultados que arroja el sistema educativo en cada una de sus funciones.

El INEE evalúa si los centros escolares cumplen con las condiciones básicas para la enseñanza, mide aprendizajes de los alumnos y participa en el servicio profesional docente, pero además tiene facultades para evaluar las políticas y programas de educación independientemente de su origen (federal o estatal). Es decir, puede y debe funcionar como un espejo fiel que refleje las virtudes y defectos del sistema educativo.

Esto significa que la principal función política del INEE es la transparencia. Por primera vez, México cuenta con un medio privilegiado para ponderar, con base en evidencias a su sistema educativo, lo que implica conocer sus fallas, defectos, dificultades y aciertos.

Su puesta en práctica apenas comienza. Ha habido en estos cuatro años de actuación del Instituto no pocas vicisitudes, pero también ha habido aprendizajes y realizaciones. La sociedad comienza a hablar de evaluación educativa y los principales actores educativos (maestros, alumnos, padres de familia) comienzan a identificar al INEE. Signos de un cambio crucial todavía en germen. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	OPINIÓN	5

Roberto Rodríguez Gómez
UNAM. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOCIALES.
ROBERTO@UNAM.MX

Hacia una academia flexible Autonomía curricular

El Modelo Educativo (ME) que la SEP propone implantar en el sistema de educación obligatoria a partir de agosto de 2018, argumenta como una de sus mayores innovaciones la autonomía curricular, a través de la cual, se argumenta en la propuesta, las escuelas “podrán adaptar los contenidos educativos a las necesidades y contextos específicos de sus estudiantes y su medio.” (ME, pág. 27-28).

La autonomía curricular, se indica, modifica “el antiguo modelo vertical y prescriptivo para transitar hacia uno más flexible” (ME, pág. 75), gracias a este dispositivo las comunidades educativas (estudiantes, docentes y padres de familia) podrán incidir sobre los contenidos educativos y sobre las actividades que complementan el currículum obligatorio.

En el planteamiento pedagógico del modelo, se aclara, la autonomía curricular tiene la finalidad de brindar atención a la diversidad y a las necesidades e intereses individuales. También se indican los cinco objetivos específicos del componente: a) ampliar la formación académica; b) potenciar el desarrollo personal y social; c) ofrecer nuevos contenidos relevantes; d) incorporar conocimientos regionales; e) desarrollar proyectos de impacto social (véase ME, Componentes curriculares de la educación básica).

El ME, en su versión 2017, no abunda en la forma de operación concreta de la autonomía curricular, salvo los ejemplos que se indican en la pág. 76 del documento. En el cuadro 4 (autonomía curricular en la educación básica) se enumeran algunos ejemplos, más bien triviales y poco novedosos, del tipo de actividades que podrían ser incluidos en el segmento de tiempo destinado al componente: taller de escritura creativa, inglés, debates, taller de matemáticas lúdicas, taller de tecnología, taller de exploración de condiciones del medio y cambio climático; ligas deportivas, orquestas, talleres de arte; asignaturas tales como educación financiera,

programación, robótica, habilidades para emprender; contenidos regionales y locales, y finalmente proyectos como recolección de basura, potabilización, democracia escolar, entre otros.

Se aclara, por último, que el tiempo de autonomía escolar es variable por nivel educativo y en función de la modalidad educativa. Es mayor en preescolar que en primaria, y mucho más amplio en jornadas de tiempo completo. Para las escuelas de jornada regular el tiempo de autonomía se estima en 2.5 horas a la semana, mientras que en las de tiempo completo puede sumar hasta 20 horas semanales.

El documento complementario al ME de 2017, Ruta para la Implementación del Modelo Educativo, ofrece algunas aclaraciones relevantes. Primera, que un próximo acuerdo secretarial, será emitido en mayo de este año, definirá los lineamientos de la autonomía curricular, y posteriormente las adaptaciones que correspondan en programas vigentes a cargo de la SEP: Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, Programa Integral para la Igualdad Educativa, y Programa Nacional de Inglés.

Segundo paso, en el periodo de junio de 2017 a julio de 2018 se debe cumplir la tarea de diseñar e implementar el piloto (en 1,162 escuelas) del componente de autonomía curricular del Plan y los programas de estudio en escuelas públicas de educación básica. Esta fase es simultánea al pilotaje de los planes y programas del nuevo currículum en los distintos niveles y modalidades de la educación obligatoria. Solo un mes después de la implementación piloto se pondrá en práctica el nuevo componente curricular. Hasta ahora no se ha explicado cómo se evaluará la fase experimental ni el tipo de consecuencias de dicha evaluación en caso de llevarse a cabo.

Por lo pronto el estado de Aguascalientes ya se apuntó para diseñar y ejecutar un programa piloto, de alcance estatal, en materia de autonomía curricular. Según Raúl Silva Perezchica, director del Instituto de

Educación de Aguascalientes, órgano de la autoridad educativa estatal, la SEP les solicitó participar en la fase piloto y ellos, en Aguascalientes, ya iniciaron la valoración sobre el tipo de cursos o actividades que se incluirán en el programa piloto a ser iniciado este año (véase Página 24, 28 de marzo de 2017).

A pesar de la insistencia gubernamental en que la autonomía curricular, junto con la autonomía de gestión de las escuelas, son los componentes de máxima innovación del ME, no sobra recordar que la opción de generar contenidos escolares pertinentes a los contextos locales está presente en el sistema desde la reforma educativa de 1993. La Ley General de Educación aprobada ese año, en el marco del proceso de descentralización abierto por el Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica (ANMEB, 1992), estableció en el cuerpo normativo que corresponde en exclusiva a las autoridades educativas locales, entre otras competencias, la de proponer a la SEP los “contenidos regionales que hayan de incluirse en los planes y programas de estudio para la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica” (Artículo 13).

Lo que importa es observar qué tipo de contenidos y actividades se van a desarrollar en el nuevo marco. Si son como las enunciadas, a título de ejemplo, en la propuesta del ME 2017, es difícil anticipar que con ello se revolucionará el sistema educativo vigente. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	DINERO	3



EL CONTADOR

I. La Asociación de Bancos de México, que lleva **Marcos Martínez**, trabaja con la Secretaría de Educación Pública, de la que es titular **Aurelio Nuño**, para incorporar la educación financiera en el nuevo modelo educativo. Uno de los retos será la capacitación de maestros para fomentar los temas, por lo que algunos integrantes del Comité de Educación Financiera de la ABM, con la SEP, realizaron ejercicios en los que a través de ciertas metodologías integra esta área a la educación cívica y matemáticas. En México, desde 2004, instituciones financieras como Citibanamex, que dirige **Ernesto Torres Cantú**, fueron pioneras en programas de educación financiera que serán clave para el desarrollo de esta política.

II. La crisis en uno de los organismos empresariales más importantes del país parece interminable. El proceso de elección para renovar la presidencia de la Concanaco, presidida por **Enrique Solana Senties**, fue suspendido por el juez Décimo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, **Carlos Hugo Luna Baralbar**, luego de que el empresario **Juan Carlos Pérez Góngora** interpusiera un amparo para participar como candidato. El mandato del líder empresarial concluye el 31 de marzo. Sin embargo, solicitó una prórroga a la Secretaría de Economía, dirigida por **Ildfonso Guajardo**, para que la Asamblea General de la Confederación se lleve a cabo entre el 1 y el 15 de abril.

III. Entre los empresarios detrás de la renovación y relanzamiento del Acapulco Tradicional, en la zona de las playas Caleta y Caletilla, se encuentra el mexicano **Carlos Slim**, quien realizará cuantiosas inversiones en el puerto guerrerense; de ahí que el empresario se haya dado cita en el Tianguis Turístico, acompañando al gobernador de Guerrero, **Héctor Astudillo**, quien, por cierto, insiste en que es necesario continuar con la modernización de Acapulco para seguir atrayendo turistas. Además de inversiones en infraestructura, se alista la modernización de su aeropuerto y de su centro de convenciones, además se busca diversificar la oferta turística.

IV. Por los caminos de Michoacán y pueblos ya se comenta que el Puerto de Lázaro Cárdenas está quedando "rechinando de limpio". Pues se espera que el martes próximo lo visitarán el presidente **Enrique Peña Nieto** y el primer ministro de Dinamarca, **Lars Løkke Rasmussen**. La razón es la puesta en marcha de la terminal de contenedores de APM Terminals, y dicen que **José Rueda**, director general de APM Terminals en México, anda con el sacudidor en la mano, pues esta terminal elevará la capacidad hasta cinco millones de contenedores. En inversiones, la danza de las cifras es clásica y se menciona desde cinco mil hasta nueve mil millones de pesos. Los detalles, el martes 4 de abril.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	1	3

LOS MALOSOS

NARRO YA TIENE 'TRIBU' Y PADRINOS EN EL PRI...



Armando Barajas es algo así como un justiciero en el PRI. Ha solicitado las expulsiones de cuanto gobernador tricolor ha caído en las redes de la tentación, pasando por los **Duarte, Roberto Borge, Rodrigo Medina** y hasta **Flavino Ríos...**

Pero es también el líder de la Corriente Solidaridad, dentro del PRI, que ayer dio el campanazo para promocionar nada menos que al doctor **José Narro**, que con ello agarra más vuelo, pues para nadie es una sorpresa que desde hace semanas está en el carril de los presidenciables priístas...

Aunque el grueso del prisma está por otro lado, el apoyo expresado ayer al ex Rector de la UNAM ya lo quisieran, así, expresamente, **Miguel Osorio, Luis Videgaray** o **Eruviel Ávila...**

Y para echarle un poco de pimienta al asunto sólo dijeron que "es el candidato idóneo para representar al PRI en los próximos comicios del 2018" ...

Puede ser que el pronunciamiento siga quedando en los tiempos fuera del PRI, pues es un hecho que están clavados en junio de 2017, para después echar toda la carne al asador rumbo al 2018. Por lo pronto, **Narro** comienza a inquietar hasta a **Aurelio Nuño**, quien, por cierto, un día asoma y otro no...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	PRIMERA	6 Y 7

Briefing

AGUASCALIENTES. LA JORNADA

Detectan cifras infladas en alfabetización

Durante la gestión de Carlos Lozano de la Torre se alteraron las cifras de alfabetización con el propósito de acrecentar los recursos federales destinados al Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (Inepja).

La dependencia —entonces presidida por Miguel Ángel Juárez Frías— falseó la cantidad de personas adultas que aprendieron a leer y escribir, y en consecuencia el índice de alfabetización no es el que se presumía, por lo que las cifras no coincidirán de un sexenio a otro: "Pasaban certificados de secundaria y prepa (...), se están documentando, estamos recopilando toda la información para poder presentarla y yo quiero ser muy sincero con el director nacional del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), es preferible tener los que verdaderamente se hacen, yo vi a varios instructores que nomás movían la cabecita para decir sí", mencionó el actual gobernador, Martín Orozco.

La Jornada
Aguascalientes

INICIO SECCIONES OPINIÓN CONTACTO

EDUCACIÓN

Infló anterior administración cifras de alfabetización

By Hilda Hombresito | 23/03/2017

SHARE TWEET SHARE SHARE COMMENTS

- El propósito fue acrecentar los recursos federales destinados al Inepja
- El hallazgo se hará del conocimiento del titular nacional del INEA, adelantó el gobernador

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	PRIMERA	6 Y 7

ZONA CENTRO

PUEBLA EL POPULAR

Huachicoleros y narco dominan ruta migrante

- **A los riesgos que enfrentan** a lo largo del territorio mexicano, los migrantes centroamericanos suman al atravesar Puebla, que la mayor parte de municipios que pisan están vinculados en mayor o menor grado con el robo de combustibles. De 41 demarcaciones en rutas reconocidas por autoridades como de alta frecuencia de migrantes, por el tren identificado como La Bestia y seis tramos carreteros, 28 son afectados por huachicoleros.
- **Mientras que la infraestructura** ferroviaria recorre 17 demarcaciones, en las carreteras identificadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH Puebla) hay cinco municipios se ubican en ambas rutas.
- **Hay nueve municipios** que en 2016 registraron ductos ordeñados según Petróleos Mexicanos (Pemex): Acajete, Acatzingo, Ahuehuetitla, Amozoc, Esperanza, Palmar de Bravo, Puebla, Quecholac, Tecamachalco y Tepeaca.
- **En dicho territorio** se ubican

80.09% de las mil 422 tomas clandestinas detectadas el año pasado y los registros mayores los tiene Tepeaca con 329 casos; seguido por Palmar de Bravo, con 281 y Acajete, con 164.

- **La lista de municipios** vinculados con delitos de huachicoleros es de 19 e incluye enfrentamientos armados, policías acaecidos y pipas decomisadas.

JALISCO EL OCCIDENTAL

Gobierno estatal, a un paso del desacato

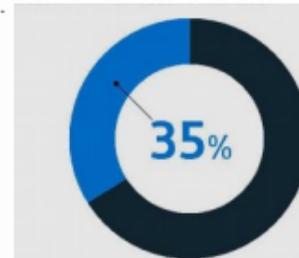
- **Un juez federal** requirió al Gobierno del Estado para que a más tardar informe si cumplió con la devolución de un predio denominado Colomos III a quienes se ostentan como sus dueños y dio acatado a todas las medidas cautelares decretadas, además deberá acreditarlo, de no ser así incurrirá en desacato, se dará vista al Ministerio Público Federal "para que consigne a la autoridad responsable por la comisión de un delito en supuesta flagrancia".
- **Esto se desprende** del incidente 850/2017 del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo de Jalisco y donde

Juan Carlos Ruvalcaba Briseño, como autorizado de la parte quejosa, se presentó para dar a conocer que todavía no se cumple con lo ordenado por las autoridades.

QUERÉTARO EL FINANCIERO BAJÍO

Aumentan rentas comerciales

>En los últimos cinco años, el costo de arrendamiento en los locales comerciales subió



Se han desarrollado muchas plazas en centros comerciales pequeños en la zona metropolitana de la entidad en algunos casos con una tienda ancla, sostuvo la Asociación Mexicana de Franquicias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	PRIMERA	6 Y 7

ZONA NORTE

NUEVO LEÓN EL NORTE

Investigan a líder del PRI por concesiones de taxis

- La Agencia Estatal del Transporte (AET) investigará y revisará cada una de las concesiones registradas a nombre de Enrique Ochoa Reza, presidente nacional del PRI, ya que detectaron inconsistencias y anomalías en su papelería.
- Ochoa cuenta con al menos 18 concesiones de taxi en Nuevo León, información que desató una confrontación entre el gobernador Jaime Rodríguez y el priista.
- Rodríguez llamó "delincuente" a Ochoa por presuntamente hacerse de las concesiones en forma indebida, el dirigente tricolor calificó al mandatario como "ignorante" por desconocer que las leyes del Estado sí se lo permiten.
- Ochoa Reza tramitó las concesiones entre 2005 y 2008 y reportó como su domicilio particular en la colonia Lagrange de San Nicolás, Nuevo León.

Declara ser nicolaíta y adquiere 18 taxis



CHIHUAHUA NORTE DIGITAL

Mensaje intimidatorio, distractor

- Después del asesinato de la periodista Miroslava Breach Veldeuca, hay suficientes elementos para afirmar que quien ordenó ultimarla no fue el narcotraficante conocido como El 80, y que la cartulina dejada en la escena del asesinato, con un mensaje que reivindicaba el crimen a nombre del delincuente, fue sólo un elemento distractor, afirmó el gobernador Javier Corral.
- El mandatario aclaró que al momento de la investigación no resulta conveniente hacer público el resultado de las actuaciones realizadas en los primeros tres días después del asesinato.

NAYARIT NAYARIT EN LÍNEA.MX

Asesinan a sacerdote de etnia cora

- Luego de oficiar la misa dominical, cerca de Cofradía en el municipio del Nayar, fue asesinado el sacerdote católico de la etnia cora, Felipe Altamirano Carrillo, de 53 años.
- El clérigo oficiaba en una iglesia de la Prelatura del Nayar, integrada por los municipios serranos del Nayar, La Yesca y Huajicori, distinta de la Diócesis de Tepic.
- Fray Pablo Mejía Ramírez, vicerector de la Prelatura del Nayar, aseguró que el sacerdote "regresaba de oficiar la misa dominical en la comunidad de Cofradía, perteneciente a su parroquia.

DURANGO EL SIGLO

Luego de 3 años, llega el Fonden

500 millones DE PESOS fue el recurso

que esperaron desde 2014 los habitantes de 39 municipios de la entidad tras los efectos de las lluvias tardías en noviembre de ese año. Fue tal el meteoro, que hubo inundaciones incluso en el semidesierto, que provocaron afectaciones históricas. Las autoridades federales determinaron que se requerían recursos extraordinarios para la reconstrucción: tras atender a todos los municipios declarados en Emergencia tras el desastre.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	PRIMERA	6 Y 7

ZONA SUR



OAXACA PÁGINA 3

Irregularidades delatan a Gabino Cué

- **La gestión de Gabino Cué** Monteaugudo ocupa el quinto lugar de mayores irregularidades financieras que le fueron detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en el penúltimo año de su gobierno.
- **En el informe** del ejercicio fiscal 2015 que realizó ese órgano fiscalizador, se detectaron anomalías o presuntos desvíos de recursos por el orden de tres mil 138.5 millones de pesos.
- **En el Fondo de Aportaciones** para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE), según la auditoría, pagan a personas con recursos de dicho fondo, pero que no están registradas en los reportes de servicios personales de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- **Otros programas** con mayor número de recursos desviados son el Seguro Popular, el Fondo de

Infraestructura Deportiva y el Fondo Regional (Fonregión), entre otros.

- **La ASF señaló** que realizó 66 observaciones al penúltimo año del gobierno de Gabino Cué. Ese organismo autónomo, auditó 25 mil 135.1 millones de pesos de un monto de recursos ejercidos por 29 mil 116.7 millones de pesos.

YUCATÁN YUCATÁN A LA MANO.COM

Feminicidio por custodia legal

- **Emma Gabriela Molina Canto**, quien desde el 25 de mayo de 2012 empezó una pugna por la custodia de sus tres hijos, con su ex esposo Martín Alberto Medina Sonda, acusado de lavado de dinero en el gobierno estatal de Tabasco de Andrés Granier Melo, murió asesinada en las puertas de su casa en esta capital yucateca.
- **La mujer protagonizó** una confrontación por la custodia de sus hijos luego de la separación de su cónyuge, acudió a todas las instancias legales y a espacios públicos para hacer protestas y llamar la atención de la sociedad para hacer pública su disputa por tener a su lado a sus tres hijos.
- **En 2012** Molina Castro fue alejada de sus hijos, cuando su exesposo se los llevó con él y ella inició la disputa legal y protestas públicas; fue hasta el 2014 cuando le concedieron la patria potestad, pero la batalla no acabó ahí, puesto que serían muchos los pleitos legales que seguirían para continuar con la pelea por la custodia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	PRIMERA	6 Y 7

LA REPÚBLICA EN DATOS

QUINTANA ROO

TURISMO MÉDICO: En la entidad los tratamientos médicos son 80% más económicos que en Estados Unidos, por lo que este año la Asociación de Turismo Médico estimó un aumento de 10% de pacientes extranjeros.

HOSPITALIDAD: Cada año llegan de 10 mil a 15 mil pacientes a la entidad, por lo que recurrieron a la construcción de un hotel en el centro de la ciudad que ofrece servicios para el turismo médico, según la Secretaría de Turismo estatal.

Una (maldita) plegaria. CONEJO PEPITO · LADO BE



PRENSA MUNDIAL

Mientras los medios estadounidenses se preguntan si la verdad ha muerto ante las contradicciones y órdenes del presidente Donald Trump para acabar con el legado de Obama, en España avanza la ley a favor de la eutanasia para procurar la muerte digna de pacientes con enfermedades terminales

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	PRIMERA	6 Y 7

ESTADOS UNIDOS

REVISTA TIME

¿La verdad ha muerto?

- En su edición de abril, en el reportaje principal de esta publicación se plantea la manera en que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aborda la verdad y la falsedad.
- En una entrevista vía telefónica, Trump fue consultado sobre

varios comentarios, por ejemplo cuando en Florida mencionó supuestos conflictos sobre migración en Estocolmo, aunque después corrigió y dijo que se refería a una nota de la cadena Fox.

- “Dije que iba a haber un Brexit, y todo el mundo se rió, y al final salió el Brexit. Muchas cosas han resultado ser ciertas”, sostuvo Trump en la entrevista con la revista estadounidense.



ESTADOS UNIDOS

USA TODAY

Alistan deportaciones masivas para dreamers

- La agencia de inmigración envió una serie de tuits hace dos semanas para recordar a los jóvenes indocumentados que recibieron protección de deportación bajo el programa DACA que también podrían ser expulsados en breve.



ESPAÑA

EL PAÍS

Adelante ley de muerte digna

- La mayoría de los grupos parlamentarios han votado a favor de que se admita a trámite la proposición de ley de Ciudadanos sobre muerte digna. El PP y el PSOE han apoyado la moción con 315 votos a favor.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	OPINIÓN	6

Reformas a la Ley General de Educación

El cambio en pro de los *dreamers* podría traer un mayor beneficio

Carlos Pallán Figueroa

EX SECRETARIO GENERAL
EJECUTIVO DE LA ANUIES
CAPAFI2@HOTMAIL.COM

Cincuenta y nueve días después de que el presidente Peña presentara la iniciativa de reforma a la Ley General de Educación (LGE), el pasado martes 21 se promulgó el nuevo texto con los relevantes cambios efectuados en materia de reconocimiento, revalidación o equivalencia de estudios, así como de facilitación de los trámites escolares correspondientes. El proceso legislativo fue rápido, como corresponde al carácter preferente con que fue clasificada dicha iniciativa, de acuerdo con lo previsto en el artículo 107 de la Constitución. Pero, lo más importante es que, en su paso por las Cámaras, la iniciativa fue mejorada sustancialmente. El producto final guarda una relación más estrecha con los principios que fueron enunciados originalmente y, lo que es más relevante, sus eventuales beneficios se extenderán a cualquier persona que toque las puertas del Sistema Educativo Nacional (SEN) y no sólo a los migrantes, como se difundió ampliamente por autoridades y se reflejó en los medios de comunicación.

Como se explicó en este mismo espacio cinco semanas atrás

(*Campus 694*), todo el proceso se inició a principios de enero por la inquietud de un pequeño pero significativo grupo multipartidario de Senadores. Luego, en un acto público de enorme despliegue (19 de enero), el Presidente anunció la Iniciativa Preferente. Finalmente, el 1º de febrero, la presentó al Senado como Cámara de Origen. El proyecto presidencial incluía seis modificaciones a otros tantos artículos; la versión final, ya promulgada, duplica el número de cambios. Podría decirse que dicha modificación resume una buena sensibilidad ante el asunto, y, haciendo correcciones, se mostró el afán de los legisladores para que los cambios tuviesen un mayor impacto en el SEN. Al mismo tiempo, en las audiencias y foros abiertos en ambas Cámaras, se opinó sobre la propuesta de modificación al Acuerdo 286 de la SEP, mismo que deberá jugar el papel de instrumento operativo complementario de la Reforma a la LGE.

Ante el problema de coyuntura (migrantes que, por su propia voluntad o deportados, vendrían de Estados Unidos y, probable-

mente, continuarían estudios o solicitarían que estos fuesen reconocidos para fines laborales) eran necesarias medidas que desburocratizaran un sistema anquilosado, sumamente formal y casi inhibitorio de los trámites correspondientes. Frente a eso resultaba indispensable otorgar confianza a los eventuales peticionarios así como asegurarles certidumbre en las gestiones ya efectuadas. El resultado es que, como se obliga ya a las autoridades educativas que resuelvan o declaren la equivalencia de estudios, éstas deberán promover “la simplificación de dichos procedimientos, atendiendo a los principios de celeridad, imparcialidad, flexibilidad y asequibilidad”. Como decía la abuela: “¿será verdad tanta belleza?”. Esto es, a partir de ahora, el gran reto para las mismas autoridades: cumplir, verificar, dar seguimiento y, en su caso, corregir cuando aparezcan las brechas entre mandato legal y realidad.

Las críticas más severas que se formularon en las cinco audiencias del Senado y en el foro de la Cámara de Diputados provinieron

de organizaciones relacionadas con la causa de los migrantes y de algunos legisladores, mismos que advertían sobre los peligros de la delegación de funciones públicas a las instituciones privadas. Para las primeras era indispensable una mayor apertura o confianza, casi el pleno valor a la palabra. Para los segundos, a esa “delegación” se le pusieron varios condicionantes, como muy claramente se refleja en los nuevos artículos 14, iii y 63. Por lo menos hasta ahora, en los medios no parece haber reacciones críticas de ambos sectores.

El problema de coyuntura fue atendido rápidamente. Pero ¿qué tan bien? El tiempo y las circunstancias lo dirán. Lo trascendental en todo este proceso es que, lo que se concibió pensando en migrantes de Estados Unidos se ha traducido en una medida que beneficiará a toda la población nacional. El Presidente y los legisladores pudieron hacer de lo crítico una oportunidad. Ahora, sólo falta que el nuevo texto del Acuerdo 286 de la SEP guarde plena congruencia con la reforma a la LGE. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	OPINIÓN	UNO

Entonces, ¿hay vida después de la muerte?

Óscar Espinosa Villarreal

No cabe duda que cuesta mucho trabajo dismantelar un feudo en México, especialmente, cuando dicho feudo ha sido alimentado con todo empeño desde la instancia que ahora busca desarmarlo. Los costos de terminar ese entramado perverso son, a mi parecer, directamente proporcionales al monto de los intereses que se benefician de su existencia.

En el caso de nuestro país -he insistido en ello en cada ocasión que he podido hacerlo-, es imposible intentar verdaderas reformas estructurales, sin eliminar los feudos que a lo largo de nuestra historia el sistema político alentó para consolidar alianzas en beneficio (así se justificaba) de la gobernabilidad. Habiéndose originado en regímenes priistas, los vimos resistir incluso la alternancia. Ahí están los arreglos hechos con aquel SNTE para sumarlo alrededor de Felipe Calderón.

Sólo por señalar algunos ejemplos, recordemos que, durante décadas, se otorgaron las concesiones y permisos vinculados con la operación de medios de comunicación a aquellas personas o grupos dispuestos a ser incondicionales del poder que se los concedía. Se otorgaron las prebendas necesarias para la operación de nuestra industria petrolera a aquel sindicato que garantizaba su lealtad al régimen. Se privilegió el control de contratos colectivos de trabajo a aquellas organizaciones sindicales institucionales que garantizarían mantener el estatus laboral conveniente para empresarios y gobierno en alianza.

En el caso de la educación, a nadie cabe duda ahora que fueron, en buena medida, las prebendas y privilegios otorgados a las organizaciones sindicales de maestros las que impidieron instrumentar cambios de fondo en la forma de educar a nuestros niños y jóvenes.

Por eso, para intentar una verdadera reforma educativa, no había de otra que dismantelar el feudo que operó ahí durante décadas.

O se reformaba la educación o seguiríamos educando a niños del siglo XXI con recursos y métodos del siglo XIX, lo que queda evidenciado con los resultados que muestran todas las evaluaciones que sobre la materia se hacen nacional o internacionalmente.

Existe coincidencia muy generalizada en el sentido de que, en temas como el alcanzar una verdadera competitividad en los mercados internacionales o acceder a una sociedad más igualitaria, en México estamos literalmente muertos con el sistema educativo que tenemos.

De hecho, las enormes brechas sociales que nos distinguen como sociedad amenazan con profundizarse, ahora con las enormes diferencias en materia digital o de acceso a la información y al conocimiento de vanguardia.

Lo peor es que, a partir de las violentas reacciones de los intereses afectados por las propuestas hechas desde el gobierno (con el aparente debilitamiento de este último), en relación a una posible reforma educativa, muchos llegamos a temer que se abandonara la lucha y no se siguiera adelante con dicha reforma.

Por fortuna para México y de acuerdo a lo que he podido ver hasta ahora, creo que estábamos equivocados: Hace unos cuantos días se presentó lo que ya se ha dado en llamar El Nuevo Modelo Educativo, que propone profundos cambios en la forma de educar a nuestros niños, el que, además, parece ser un modelo ampliamente consensuado por los actores más influyentes en la escena relacionada con la política educativa en nuestro país.

Con el slogan Primero el presente, primero los niños, se ha presentado este nuevo modelo educativo que busca cambiar la forma de educar a nuestra niñez, sustituyendo la pedagogía basada en la memorización, por una tendiente a desarrollar en los niños las habilidades necesarias para razonar, para discernir, para que piensen por sí mismos y sean capaces de resolver problemas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	OPINIÓN	UNO

Me ha gustado la expresión que trata de que los niños aprendan a aprender.

Y creo que, viendo la cantidad de información disponible hoy en día, parecería una misión tan absurda como imposible, la de pretender que todo se memorice.

La idea es reforzar en primer término ciertos aprendizajes que se consideran claves: el español, las matemáticas y el inglés.

En segundo lugar, motivar la exploración del mundo natural.

En tercer término, que fortalezcan su relación con las artes y practiquen intensamente la educación física.

Finalmente, pero no menos importante, he visto que destaca algo que ya hemos comentado en columnas anteriores y sobre lo que a mí me ilustró mi querido Eduardo Punset, y que es lo que tiene que ver con la inteligencia y la educación emocional, que hoy se contempla en los nuevos contenidos educativos que buscarán también desarrollar las habilidades socio-emocionales que permitan a los niños conocerse a sí mismos, tener autoestima y perseverancia, convivir con los demás y trabajar en equipo.

El cómo lograr todo esto no es menos interesante en el material que he revisado.

En primer lugar, se trata de poner a las escuelas en el centro del sistema educativo, dotándolas de autonomía, con recursos propios, infraestructura digna, plantillas magisteriales completas y menos burocracia.

Igualmente, acentuar el desarrollo profesional docente estimulando un sistema relacionado con los méritos y buscando que existan escuelas inclusivas, favoreciendo la equidad.

A mi modo de ver, lo más destacable de todo esto es el hecho de que lo logrado ha sido posible en buena medida por un esfuerzo colectivo, ampliamente participativo, buscando los consensos necesarios y recurriendo a la ciudadanía y a los actores interesados en la materia, destacadamente el SNTE, que ha entendido que el país ya no es el mismo.

Quizás se logró y no es una imposición desde el poder o desde acuerdos partidistas en lo oscuro.

Una gran lección para el gobierno de Enrique Peña Nieto que, al menos a mí, me hace pensar que quizás no está todo tan perdido y que, en este tema, como en muchos otros en los que parecíamos estar liquidados -como por ejemplo el de la corrupción-, pudiera haber vida después de la muerte.

Hace unos cuantos días se presentó lo que ya se ha dado en llamar El Nuevo Modelo Educativo, que propone profundos cambios en la forma de educar a nuestros niños, el que, además, parece ser un modelo ampliamente consensuado por los actores más influyentes en la escena relacionada con la política educativa en nuestro país

oespinosavillarreal@gmail.com

twitter @oscarespinosav

oev.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	OPINIÓN	49

MEXICANOS PRIMERO

Colocación docente e inclusión educativa

FERNANDO
RUIZ RUIZ

Lograr que la escuela sea un espacio en el que lleguen, aprendan y participen niñas, niños y jóvenes

requiere, en primer lugar, que ellos establezcan relaciones de aprendizaje con otras personas y especialmente con sus **maestros**. Por esa razón es imprescindible que todas las escuelas cuenten con la presencia ininterrumpida del docente al inicio y durante todo el ciclo escolar. Su ausencia o su alta rotación tiene una incidencia negativa tanto en el desarrollo de la comunidad de aprendizaje como en las personas que la conforman (Grissom, 2011).

En México, los mecanismos institucionales responsables de asegurar la presencia de los **maestros** en todas las aulas desde el inicio del ciclo escolar, o para reponer de forma expedita su ausencia en caso de incidencias laborales temporales o definitivas, han mostrado dificultades para lograr su cometido. Si bien las fallas impactan indiscrimina-

damente a todas las escuelas públicas, la afectación es mayor en aquellas que más apoyo requieren, intensificando la exclusión en la que se encuentran poblaciones en contextos marginados.

Actualmente, la información pública no permite identificar escuelas con ausencias docentes definitivas (jubilación, renuncia, deceso, cambio de adscripción, etc.) o temporales (enfermedad, gravidez, accidentes, etc.). Desconocemos la magnitud del problema, ya que en el caso de las incidencias definitivas la información está limitada a las jubilaciones en plazas federales y en las temporales los registros administrativos no son públicos.

La ausencia de información dificulta el monitoreo ciudadano de la respuesta gubernamental ante estas situaciones. Al no existir información pública y sistemática sobre el destino de los docentes de nuevo ingreso, de aquellos contratados temporalmente y de los que cambiaron de escuela, no hay forma de verificar las reposiciones expeditas de **maestros**.

Lograr que ningún grupo escolar se quede sin **maestro** y que las incidencias laborales no fracturen reiteradamente los procesos de aprendizaje no es un asunto sencillo ni hay recetas mágicas, pero si queremos cambiar esto no podemos continuar con las mismas viejas prácticas.

Investigador de Mexicanos Primero

Extracto: lea la versión completa en www.elfinanciero.com.mx
Opine usted: @fruiz_ruiz

unomásuno

Desigualdad y
Educación

Pablo Trejo Pérez

El debate sobre
los indicadores
de desarrollo

Esta semana, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo presentó último Informe de Desarrollo Humano correspondiente a 2016. Automáticamente regresó el viejo debate sobre los indicadores de desempeño en el desarrollo. **¿Sirven de algo?** Por ejemplo: *¿de qué sirve aumentar la esperanza de vida a los 80 años si hay regiones en el mundo donde las enfermedades crónicas abundan? ¿Vas a vivir toda tu vida con una enfermedad de este tipo?* Es decir, parece que no sirve de gran cosa mejorar las cifras de escolarización, si en realidad los niños apenas aprenden, o multiplicar el acceso al agua si ésta no está en buenas condiciones. La pregunta, entonces, es la siguiente: **¿los logros cuantitativos del Índice de Desarrollo Humano (IDH) han traído mejoras en la calidad de vida?** Al respecto, hay que recordar varios puntos:

□ El **Índice de Desarrollo Humano** es un indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. El IDH

es la media geométrica de los índices normalizados de cada una de las tres dimensiones.

□ El IDH se creó para hacer hincapié en que las personas y sus capacidades -y no el crecimiento económico por sí solo- deben ser el criterio más importante para evaluar el desarrollo de un país. El IDH también puede usarse para cuestionar las decisiones normativas nacionales, comparando cómo dos países con el mismo nivel de ingreso nacional bruto (INB) *per cápita* obtienen resultados diferentes en materia de desarrollo humano. Estos contrastes pueden impulsar el debate sobre las prioridades normativas de los gobiernos.

□ La dimensión de la salud se evalúa según la esperanza de vida al nacer, y la de la educación se mide por los años promedio de escolaridad de los adultos de 25 años o más y por los años esperados de escolaridad de los niños en edad escolar. La dimensión del nivel de vida se mide conforme al PIB *per cápita*. El IDH usa el logaritmo de los ingresos, y refleja la importancia decreciente del ingreso cuando el INB sigue una tendencia creciente. **Las puntuaciones de los tres índices dimensionales del IDH se agregan poste-**

riormente a un índice compuesto utilizando la media geométrica.

□ El IDH simplifica y refleja sólo una parte de lo que entraña el desarrollo humano, ya que no contempla las desigualdades, la pobreza, la seguridad humana ni el empoderamiento. La *Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano* (OIDH) ofrece los demás índices compuestos como una representación más amplia de algunas de las principales cuestiones del desarrollo humano, la desigualdad, la disparidad entre los géneros y la pobreza humana.

□ El IDH presta demasiada atención a los promedios a nivel nacional, que a menudo ocultan enormes desigualdades en las condiciones de vida de las personas. Para avanzar, es necesario **examinar más de cerca no solo lo que se ha logrado, sino también qué ha quedado pendiente.**

□ El componente, a duras penas y cuenta, pero es evidente que muchas barreras que tiene el progreso parten sencillamente de leyes discriminatorias. Los obstáculos "*no son simplemente económicos, sino también políticos, sociales y culturales*".

□ Los grupos considerados vulnerables son siempre los mismos: *las mujeres y las niñas, los habitantes de las zonas rurales, los pueblos indígenas, las minorías étnicas, las personas con discapacidad, los migrantes, y la comunidad gay o transgénero.*

□ Otra gran crítica que se le hace al IDH es su poco avance en el corto plazo. La gran estadística no muestra saltos

relevantes, ya que un contexto tan estructural y amplio como el desarrollo humano experimenta avances y retrocesos lentos. El riesgo, entonces, es que los países -al no ver avances en el corto plazo- caigan en el inmovilismo. A este riesgo hay que añadir otro peor: que se presenten retrocesos.

La controversia sobre los indicadores al desarrollo debe procurar que algunos programas se reorienten, asegurando que la voz y la autonomía de los ciudadanos en esos procesos de mejora ganen importancia tanto en el análisis del bienestar como en las estrategias de progreso de ese bienestar. Es en extremo complicado, porque si bien el combate a la pobreza extrema, a la mejora del acceso a la educación, a la salud y el saneamiento, y la ampliación de las posibilidades para las mujeres y las niñas son retos fascinantes, el gran problema es que todos éstos son parte de un problema mayor, de gobernabilidad democrática y combate a la desigualdad. Lo que hay que analizar es si los beneficios del progreso mundial lleguen a todas las personas y en caso de que no, diseñar estrategias para que lo hagan. Se dice fácil.

pablotrejoperez@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	POLÍTICA	14

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	1	5

México, entre el sótano y la clase mundial

: EL DESPLAZAMIENTO, la desnutrición infantil y los asesinatos de personas colocan a los mexicanos por debajo de los países de África; pero nuestro país también ofrece datos que lo ubican por encima de los estándares más altos del mundo

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

En México, los indicadores de empleo, violencia contra las mujeres, suicidios, satisfacción con la vida y atención médica muestran un mejor desempeño que en los países más desarrollados del mundo. Pero, al mismo tiempo, hay rubros en los que se codea con las naciones de más bajo desarrollo, como la mortalidad materna, trabajo infantil, rezago educativo, sistema de pensiones, homicidios y déficit alimentario.

El pasado 23 de marzo, el Programa de Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó el Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2016, que ubica a México en la posición 77 de 176 países analizados, con un nivel considerado "alto".

Otra sorpresa la ofrecen los "ninis", jóvenes que ni trabajan ni estudian, pues nuestro país posee mejores calificaciones que el primer mundo. Mientras que aquí 20% de los jóvenes están en esa condición, en Italia es de 22%, en Corea 21%, en Grecia sube a 22.1 y en Trinidad y To-

bago escala a 52.5 por ciento.

El mismo estudio muestra cómo en otros rubros México se coloca en el extremo opuesto y tiene rasgos del inframundo. En población con algún grado de secundaria México tiene un registro de 57.4% entre la población mayor de 15 años, mientras que Ghana tiene 59%, Tayikistán 93%, Kirguistán 100%, Vietnam 71% y Botsuana 85.9 por ciento.

En materia de pensiones a los adultos mayores, México tiene una cobertura de 25.3 por ciento, cifra inferior a la que reportan Lesoto (100%), Suazilandia (86%), Nepal (62%), Timor Oriental (100%), Namibia (98%) y Cabo Verde (55%).

Otro de los rubros que toma en cuenta el PNUD para medir el desarrollo humano es la satisfacción con el estándar de vida. En México, 65% de la población se dice contenta, por lo que es superado por Camboya (80%), Bután (89%), Tayikistán (81%) e Irak (66%).

Uno de los renglones donde México tiene un mejor papel que primer mundo es en el de la violencia contra las mujeres, pues mientras 27% por ciento de las noruegas, 22% de las alemanas, 32% de

las danesas, 28% de las suecas, 30% de las finlandesas y 25% de las holandesas han sufrido violencia alguna vez por parte de sus parejas, en México la cifra se reduce a 14 por ciento. **GC**

>El estudio ofrece varios resultados sorprendentes. En materia de empleo, México tiene una tasa de 4.3% de desocupación entre la población económicamente activa, lo que nos coloca en una mejor posición que Australia (6.3%), Dinamarca (6.3%) y Holanda (6.1%), que están entre los 10 países mejor rankeados en el índice del PNUD.

77º

ES LA POSICIÓN

DE MÉXICO en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2016, publicado por Naciones Unidas.



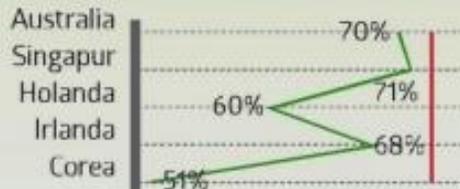
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	1	5

MÉXICO ESTÁ MEJOR QUE EL PRIMER MUNDO EN:

DE ACUERDO CON EL IDH DEL PNUD, en algunos casos México tiene mejores marcas que Australia, Dinamarca o Noruega, naciones que están en los primeros lugares del mundo.

Posición de México

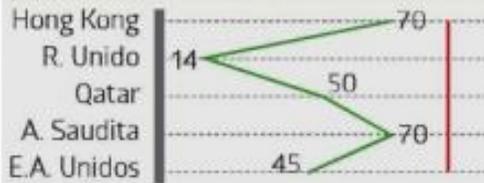
1. Trabajo ideal (72% de los mexicanos considera que tiene el empleo que quieren).



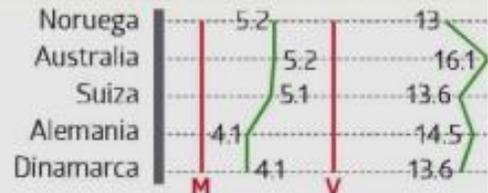
2. Desempleo de jóvenes (México tiene una tasa de 8.8% entre jóvenes de 14-30 años).



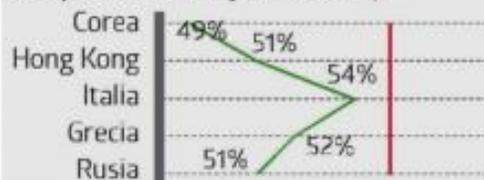
3. Días de maternidad (México otorga 84 días a las mujeres que acaban de dar a luz).



4. Suicidios (México tiene una tasa de 1.7 suicidios de mujeres (M) y 7.1 suicidios de varones (V) por cada 100 mil habitantes).



5. Satisfacción con la calidad de la educación (en México 55% de la población se dijo satisfecha).



6. Número de médicos (México tiene 21 profesionales por cada 100 mil hab.).



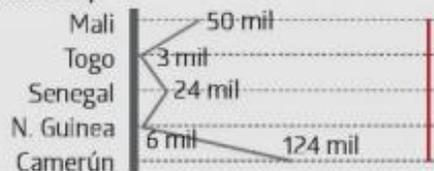


FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	1	5

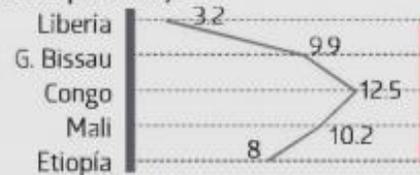
MÉXICO ESTÁ PEOR QUE PAÍSES MENOS DESARROLLADOS EN: EN CONTRASTE, nuestro país es más deficiente en algunos aspectos, en comparación con los sotaneros.

Posición de México

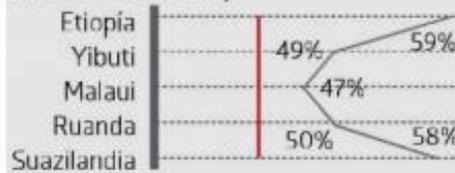
1. Desplazados internos (en México hay **287 mil** personas desplazadas por conflictos).



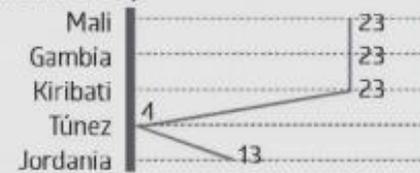
2. Tasa de homicidios (en México hay **15.7** asesinatos por cada 100 mil personas).



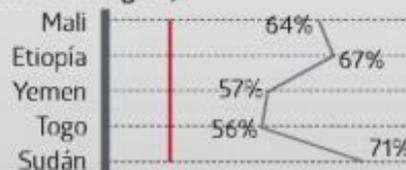
3. Satisfacción con los servicios de salud (en México **43%** de la población dice estar satisfecha).



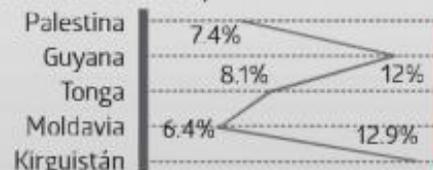
4. Déficit alimentario (en México hay una carencia de **30** kilocalorías por persona al día).



5. Sensación de seguridad (en México **40%** de los habitantes dice sentirse seguro).



6. Desnutrición infantil (en México **13.6** por ciento de los niños menores de 5 años tienen desnutrición)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	DINERO	6



Remanente histórico del Banxico

RETRASAN PUBLICACIÓN DE LA ENIGH 2016

El Inegi, que preside **Julio Santaella**, y el Coneval, encabezado por **Gonzalo Hernández Licona**, acordaron retrasar al 28 de agosto la publicación de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2016), que estaba programada para el 17 de julio.

Hay que recordar que el año pasado se re-

gistró un enfrentamiento entre ambos organismos a raíz del cambio que realizó el Inegi en la metodología del Módulo de Condiciones Socioeconómicas MCS 2015 y que, en opinión del Inegi, impedía la comparación histórica por inconsistencias en el ingreso entre 2014-2015.

Se integró un Consejo Técnico con especialistas de ambos organismos y, en febrero pasado, el Coneval dio a conocer que después de una primera fase de análisis se pudo corroborar que las carencias sociales en materia de rezago educativo, acceso a servicios de salud, seguridad social, calidad y espacios de vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación del MCS 2015, sí son comparables con la serie histórica 2010-2014.

Por lo que respecta al ENIGH 2016, que es la base que utiliza el Coneval para medir la pobreza, llegaron a un acuerdo para incluir nuevos productos que permitan la continuidad o comparación histórica en materia de ingresos.

La Junta de Gobierno del Banco de México decide hoy si sube las tasas de interés. Los analistas se inclinan por un aumento de 25 puntos base.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	OPINIÓN	55

FUERA
DE LA CAJA

>

MACARIO
SCHETTINO

Igual de mal

Cuando se discuten los problemas nacionales, y su posible solución, la muleta que todos usan es la educación. Se cree que la educación, así nomás, puede resolver prácticamente cualquier problema. Tienen razón, ya que si no definimos claramente a qué nos referimos por educación, en verdad sirve para lo que sea: ética, para enfrentar la corrupción; confianza, para emprender; habilidades, para resolver; y lo que usted guste agregarle.

En la mezcla que hacemos al hablar de educación se hace imposible llegar a algo útil. Si el tema es la instrucción, pues hay que invertir en mejores cursos de español, matemáticas y ciencias. Si lo relevante es la actitud, entonces hay que promover (como lo hace el nuevo modelo educativo) el desarrollo socio-emocional. Pero cargarle al sistema educativo todo eso es un sinsentido. La escuela ocupa unas pocas horas en la vida de los niños y niñas, y no resuelve las deficiencias creadas en todo el tiempo restante: en la casa, en el barrio, frente a la televisión o el celular.

Me parece que lo más importante en el corto plazo, en este tema, es la escasez de personas capaces de dirigir. Las grandes empresas en México no encuentran suficientes personas de alto nivel, y por eso las importan. Lo mismo pasa en el gobierno. No estamos produciendo personas capaces de liderar este país. En el más reciente examen PISA, el porcentaje de niños y niñas de México que pueden ubicarse en

lo que la OCDE llama "excelencia" es el más bajo entre todos los miembros de esa organización, pero también comparando con otros países latinoamericanos que participaron: Perú, Costa Rica, Colombia, Argentina, Brasil y Uruguay. Los niños y niñas que están en ese nivel (módulos 5 y 6 del examen) son quienes después se convertirán en líderes del país, en las ciencias, pero también en las letras, los medios, y sin duda en la política.

En Corea y Japón, más del 20% de los estudiantes están en el nivel de excelencia (en matemáticas). Hay 23 países con una proporción de entre 10 y 20%. Por debajo, Israel con 9%, Hungría y Eslovaquia 8%, España 7%. Más abajo, Estados Unidos con 6%, Letonia con 5%, Grecia 4%. En el fondo: Chile y Turquía con un poco más de 1%. ¿México? 0.3%. De los 2.1 millones de niños y niñas en el sistema educativo que en 2015 tenían 15 años de edad, lograron alcanzar nivel de excelencia en ciencias 2,566; en lectura, 6,742; y en matemáticas, 7,069. En porcentaje, tenemos en ese nivel al 0.1% de los niños y niñas, en ciencias. En lectura y matemáticas, el 0.3%.

Pero somos un país profundamente igualitario. México es el país en el que la diferencia en calidad educativa es menor por nivel socioeconómico. De acuerdo con la OCDE, la diferencia es de sólo 19 puntos, mientras que en el resto de América Latina se encuentra entre 25 y 35 puntos. El promedio de la OCDE es de 38 puntos.

Esto significa que no importa si un niño está en el colegio privado más caro del país, o una niña está en la primaria pública más alejada en la Sierra Madre del Sur, los dos aprenderán lo mismo: nada. Exagero, claro. Sin duda aprenden lo indispensable para sobrevivir, pero muy pocos tendrán posibilidad de competir globalmente. Entre 2 y 7 mil jóvenes por año. Y con eso tenemos que cubrir los puestos de dirección en empresas y gobierno, medios y universidades. No alcanza.

El Nuevo Modelo Educativo es una buena idea, y puede funcionar. Pero no nos da tiempo. Hay que hacernos cargo de esto a la brevedad.

Profesor de la Escuela de Gobierno,
Tec de Monterrey

Opine usted:
politica@
elfinanciero.
com.mx
@macariomx
www.
macario.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	SOCIEDAD	35

De nuestras *Jornadas*

- Los jóvenes en la trampa del crimen: ¿hay propuesta del gobierno?

LA JORNADA ZACATECAS

Cuando investigamos por qué la migración no se detiene a pesar de los riesgos del camino, las bardas, las tarifas de los *coyotes* y la campaña racista, observamos que en 2008-2010 disminuyó sensiblemente en cuanto el empleo cayó en Estados Unidos debido a la crisis. Es evidente: mientras la diferencia salarial siga siendo tan grande entre ambos países, la migración no se detendrá aun cuando pongan bardas y proliferen amenazas.

Si los jóvenes en Zacatecas no son atendidos y se convierten en objetivo especial de las políticas públicas, el futuro del estado estará en serio riesgo. Los problemas se reproducen intergeneracionalmente. Esos jóvenes, además de carecer de oportunidades laborales y educativas, están teniendo embarazos tempranos, lo que se suma a los factores que propician el surgimiento de nuevas generaciones en conflicto con la ley. La serpiente que se muerde la cola. La situación de los jóvenes es tierra abonada para las semillas del crimen. La omisión de sociedad y Estado ante este problema hace posible que bandas de criminales encuentren condiciones para crecer y operar. Debemos pensar en elevar el gasto público y convertirlo en inversión en desarrollo humano.

¿Este panorama puede cambiar? Sólo si se transforma, además del pensamiento económico, el sistema de prioridades que han tenido los gobiernos hasta hoy. Si los jóvenes son prioridad, puede empezar a pensarse en una propuesta que ofrezca a este sector educación superior y empleo no precario, lo cual puede traducirse en una renta básica juvenil. Hay medidas que pueden detonar cambios que corten a la serpiente que se muerde la cola; falta únicamente visión y voluntad política. ¿El gobierno actual se atreverá a plantear la solución verdadera o seguirá encerrándolos en las cárceles por 35 años?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	OPINIÓN	10

PODER Y DINERO

AMLO, PRD y 120 millones de pesos

Por Víctor

Sánchez Baños

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.- Fundación Escuela Bancaria y Comercial, que dirige Itzel Casillas, entregó a Banco Santander México, que preside Marcos Martínez, el reconocimiento Sapere Aude, por el impulso a la educación superior en México.

Esta escuela de educación superior otorga becas a alumnos talentosos con limitaciones económicas que les impiden recibir una educación universitaria. Santander colabora desde hace 18 años con 800 instituciones de educación superior pública y privada en el país, a través de Santander Universidades y Universia. Canaliza más de 1,700 millones de pesos en apoyo a la educación superior y beneficiado a más de 40,000 estudiantes.

Poderydinero.mx

vsanchezbanos

@gmail.com

Twitter y Facebook:

vsanchezbanos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	EL CORREO ILUSTRADO	2

Discrecionalidad en asignación de recursos educativos

Al momento de escribir estas líneas la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha congelado los recursos presupuestales asignados a la Universidad Obrera de México, lo que perjudica a los trabajadores de la misma que no reciben sus salarios, obstruye la impartición de cursos y el desarrollo de los proyectos editoriales. Todo apunta a provocar un estrangulamiento institucional que impida la permanencia de la mencionada universidad. Inadmisible.

Por otra parte, se aprecia que dicho tratamiento discriminatorio conforma una política educativa que, con variantes, se repite en espacios de enseñanza pública; lo que favorece a instancias y organizaciones ligadas a la educación privada. A este respecto, es ilustrativo que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) pague los sueldos de la burocracia de la organización empresarial Mexicanos Primero; tales los casos de su presidente y fundador, el plutócrata Claudio X. González, y del director del organismo, David Calderón (*La Jornada*, 8/3/2017, p. 20). Esta organización diseña contenidos y agenda de la Reforma Educativa. Paralelamente, el Conacyt ha restringido en monto y cantidad las becas de los estudiantes de posgrado; particularmente afectados los estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana.

En circunstancias semejantes se encuentra la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), a la que la doble concurrencia de la Asamblea Legislativa y de la SEP le ha restado presupuesto por la cantidad de 173 millones de pesos. Inaceptable.

Se exige la inmediata regularización de la provisión de fondos, en los casos señalados, originalmente comprometidos, hoy negados. La situación denunciada muestra que los avances de la reforma educativa son sólo discursivos.

José María Martinelli, miembro del Consejo Editorial de la Universidad Obrera de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	PRIMERA	12

CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA

Profesor de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey

Twitter: @carloselizondom

El gran igualador

Sólo las guerras de gran alcance, las revoluciones comunistas, los colapsos de los Estados y las pandemias han logrado igualar el ingreso de la población de un país de forma significativa. Esto se ha conseguido empobreciendo a todos, aunque proporcionalmente pierden más los más ricos.

Por el contrario, los periodos de paz y estabilidad conducen a la desigualdad económica.

Quienes acumulan ingresos pueden incrementar su patrimonio más rápido que el resto de la población, ya que acumulan también herramientas políticas, sociales, legales y financieras con las cuales pueden generar más dinero. Éste es el principal argumento de *The Great Leveler*, escrito por Walter Scheidel, profesor de la Universidad de Stanford, publicado este año.

El argumento del libro es desarrollado con ejemplos de cada uno de estos cuatro jinetes del Apocalipsis. Todos son dramáticos, pero quizás el jinete más eficaz, porque es el resultado de buscar igualar, es la revolución comunista.

El caso extremo es el del Khmer Rouge en Camboya. Tomó el poder en 1975. Gobernó cuatro años. En la búsqueda del comunismo rural, el gobierno decretó como enemigo del pueblo a todo aquel que tuviera estudios superiores y en general a quienes vivieran en las ciudades. Hubo una emigración forzada de las ciudades hacia el campo. Logró aniquilar a un cuarto de la población del país y hundir a quienes sobrevivieron en una igualitaria pobreza.

El caso más reciente de un esfuerzo igualador en América Latina es Venezuela. Sucedió en medio de un boom petrolero. Éste le generó ingresos por 960 mil millones de dólares durante el periodo de 1999 a 2014. Fue tal la mala administración y corrupción, que hoy el venezolano promedio pasa el día tratando de conseguir comida. Mejoró la desigualdad, pero ahora la población está hundida en la pobreza.

El venezolano logra comer si evita la violencia criminal. Para quienes creen que el neoliberalismo es el culpable de la alta violencia en México, conviene darse una vuelta por Venezuela, donde hay una tasa de homicidios cinco o seis veces superior a la de México.

En Venezuela no ha habido una revolución socialista que elimine la propiedad privada. Por ello, a diferencia de lo que ocurrió en las revoluciones comunistas, donde si bien el líder máximo tenía todo tipo de privilegios, no había un grupo cercano a él enriqueciéndose, mientras que una parte de la élite política vinculada

a Chávez ha acumulado enormes fortunas. El silencio de la izquierda mexicana con respecto a lo que pasa en Venezuela es revelador de sus ambigüedades morales.

La conclusión más importante del libro de Scheidel es desesperanzadora. Como es indeseable igualar el ingreso por vía de alguno de esos cuatro jinetes del Apocalipsis y, además, en cuanto los jinetes pasan, la desigualdad vuelve a reaparecer, pareciera que no hay mucho que hacer.

Sin embargo, incluso dentro de un largo periodo de paz, como el que viven los países desarrollados desde el fin de la Segunda Guerra Mundial,

hay países más desiguales que otros. Estados Unidos lo es mucho más que Canadá. Una mayor igualdad requiere un Estado que intervenga con eficacia donde se necesita.

La izquierda mexicana no tiene una estrategia realista para enfrentar la desigualdad. Basta con ver las propuestas de López Obrador en su libro *2018, la salida. Decadencia y renacimiento de México* y las de Cárdenas en su programa de país presentado el fin de semana pasado.

Están obsesionados por regresar a México al mundo del monopolio energético del Estado, con lo cual presionarían aún más las finanzas públicas. Creer que el Estado puede ampliar la capacidad de refinación del petróleo del país es no conocer la historia de esta industria en México, donde cada año se pierden unos cien mil millones de pesos. Es no haber entendido que los estados socialdemócratas eficaces son los que concentran su atención en lo que el mercado no puede hacer.

Tanto López Obrador como Cárdenas son incapaces de entender el sindicalismo como una forma de proteger los intereses de los trabajadores, pero no a costa de que no hagan su trabajo, como sucede en general en el sector público. Ahí, quienes lo desean, pueden no trabajar gran cosa y mantener su empleo e incluso, en ocasiones, heredarlo. Sin un cambio de fondo en esta perversa lógica no se podrán construir instituciones públicas efectivas. La defensa de la CNTE por parte de López Obrador y su rechazo a la Reforma Educativa hablan por sí solos.

Sin embargo, no importa tener propuestas creíbles. Trump demostró que se puede ganar prometiendo acabar con los privilegios de la élite, a la que él mismo pertenece, sin decir cómo lograrlo. Tal como lo ha analizado Simon Kuper, estamos en un fértil terreno para populismos de derecha o de izquierda porque grandes segmentos de la población están enojados con las élites de sus países (<https://goo.gl/Upn0c8>). Lo que quieren es que la élite pague y sufra, lo cual sería una forma de paliar la desigualdad, aunque no lleve a un crecimiento generalizado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	PRIMERA	13



FRENTES POLÍTICOS

III. **Los impunes.** Los normalistas de Oaxaca, en su faceta de delincuentes, se apoderaron de al menos 20 camiones repartidores de alimentos y bebidas, como medida de presión para que las autoridades educativas estatales les gestionen plazas automáticas para trabajar a una escuela pública. Los vehículos están concentrados en las canchas deportivas del Centro Regional de Estudios Normalistas. Los normalistas repartieron los alimentos robados. Después de saquear los camiones, se presentaron afuera del Hospital General Aurelio Valdivieso, de los Servicios de Salud, y algunos transeúntes y pacientes los aceptaron, pero muchos los rechazaron. ¿Y las autoridades, por qué no lo impiden?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/17	OPINIÓN	51



Los auxilios de Elba Esther

Hace seis días, el pasado viernes 24, y con la firma de **Mauro Fernando Rodríguez León**, titular de la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Falsificación y Alteración de Moneda de la PGR, fue expedida la notificación sobre la devolución del *penthouse* de la torre marcada con el número 7 de la calle de Galileo a la familia de la ex presidenta vitalicia del SNTE, **Elba Esther Gordillo Morales**.

José Fernando González Sánchez, yerno de la *Maestra* y acreditado como administrador único de Inmobiliaria Galileí, fue designado por el ministerio público de la Federación como depositario del lujoso inmueble enclavado en la zona más exclusiva de la colonia Chapultepec-Polanco, así como del menaje que se encontraba en dicho inmueble.

La hija y los nietos de la defenestrada lideresa magisterial iniciaron de inmediato los trabajos de remozamiento de la propiedad, mientras las gestiones de su equipo de abogados, encabezado por **Marco Antonio del Toro** y **Pablo Campuzano de la Mora**, interpusieron un nuevo amparo, ahora ante el Tercer Tribunal Unitario, para solicitar su alta de la Clínica María José Roma, donde permanece confinada desde hace más de un año.

Del Toro Carazo urgió a los magistrados a convocar a la audiencia constitucio-

nal en un lapso menor contemplado por la Ley de Amparo, “toda vez que al negar la suspensión del acto reclamado, es inminente el estado de peligro a la afectación de la salud y libertad de su representada”.

En el expediente 11/2017, admitido a trámite hace una semana, consta el oficio expedido por el doctor **Francisco Javier Becerra Aguilar** desde el pasado 6 de enero del 2016 y cuyo destinatario era el director del Hospital Torre Médica Tepapan, **Argemiro Genes Naar**. El traslado de la paciente a su domicilio era necesario “para su debida atención”.

Los abogados de Elba Esther han jugado intermitentemente con esa carta y con la exigencia de que los jueces concedan la prisión domiciliaria en atención a la edad de su clienta. En este expediente consta que el subsecretario del Sistema Penitenciario del gobierno de la CDMX eligió el nosocomio al que se trasladaría a la *Maestra*, en función del equipo y médicos especializados para salvaguardar la salud de la quejosa.

La atención médica, y no la edad de Gordillo Morales, es la razón que podría terminar con los cuatro años de aislamiento. Y en este punto tendrá un papel relevante un cirujano partero, egresado de la Universidad del Ejército y la Fuerza Aérea.

Y es que el doctor **Cecilio Flores García** está a cargo de los cuidados mé-

dicos de Gordillo Morales en el hospital María José Roma. “Dadas sus condiciones actuales de salud”, prescribió, “lo recomendable es que mi paciente sea tratada de sus padecimientos en su domicilio”.

Con ese escrito, la expresidenta nacional del SNTE acudió al Tercer Tribunal Unitario del primer circuito para tramitar un amparo. Mientras los magistrados fijan fecha para la audiencia constitucional, la quejosa pidió que requieran al director ejecutivo Jurídico y de Derechos Humanos de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la CDMX un informe, a efecto de acreditar que no existe riesgo de fuga. Este funcionario tiene 10 días hábiles para emitir su respuesta.

“No se inadvierte que el promovente refiere que su petición deriva ante la determinación de este tribunal de amparo, de negar la suspensión del acto reclamado, con lo cual peligra el estado de salud de su representada; sin embargo, de acuerdo con lo expuesto por el propio defensor, y de las constancias que obran en autos, sin que se prejuzgue al respecto, el derecho a la salud de la quejosa permanece incólume, ya que se le suministra un servicio hospitalario para ser monitoreada las 24 horas”, resolvieron los magistrados del Tercer Tribunal Unitario, para desechar la solicitud de acelerar la audiencia constitucional.

Unas por otras. El yerno de la *Maestra* tendrá tres meses, cuando menos, para terminar la remodelación del PH de Galileo 7.

EFFECTOS SECUNDARIOS

¿PRÓFUGO? En diciembre del año pasado, **César Duarte** volvió al quirófano. Era la tercera intervención que sufría luego del aparatoso accidente que sufrió junto con la periodista **Lolita Ayala** en el 2015. El exgobernador de Chihuahua acudió a un nosocomio de Houston, Texas, y su rehabilitación comenzó en los primeros días de este 2017. Entre esa urbe fronteriza y Ciudad Juárez se movió durante dos meses y medio, hasta que se enteró de que, **Javier Corral**, iría en su contra, por peculado.

CÍRCULO VICIOSO. Para la Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes, la reforma fiscal es la crónica de un fracaso anunciado: la inflación llegó a 5.29% (la más alta de los últimos siete años) y esto se debe a la elevación constante de los precios de los productos básicos, lo que provocó la caída del consumo. El cobro del IEPS se ha convertido hoy en el principal mecanismo recaudatorio del Estado; se aplica a las gasolinas, al alcohol y tabaco, productos que a últimas fechas han reportado menores ventas. Al bajar sus ventas, también bajó la recaudación del IEPS.